



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

AMEXCID

AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

**Programa de Cooperación Internacional para el
Desarrollo
2021-2024**

**Secretaría de Relaciones Exteriores
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el
Desarrollo
(AMEXCID)**

**AVANCE Y RESULTADOS
2022**

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

Índice

1.- Marco normativo	6
2.- Resumen ejecutivo	8
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	8
3.- Avances y Resultados	12
Objetivo prioritario 1. Contribuir a alcanzar los objetivos generales de la política interior, en materia de paz, estado democrático y de derecho, bienestar social y desarrollo económico de la población mexicana, con apoyo de la cooperación internacional recibida.....	12
Resultados.....	12
Actividades relevantes	12
Estrategia prioritaria 1.1.- Definir un marco de intervención de los socios de la CID mexicana, que garantice su incidencia en los objetivos prioritarios de la política interior de conformidad con los principios de la eficacia.....	12
Estrategia prioritaria 1.2.- Definir un modelo de intervención de la CID en México diferenciado con base en brechas (género, población vulnerable, derechos humanos, indígenas, afro descendientes, etc.) de desarrollo y regiones, para lograr combatir la desigualdad en México	13
Estrategia prioritaria 1.3.- Potenciar los marcos generales de cooperación con los donantes tradicionales presentes en México, para asegurar intervenciones eficaces que complementen políticas públicas nacionales	15
Estrategia prioritaria 1.5.- Gestionar la recepción de ayuda humanitaria en casos de emergencia en México, para salvaguardar la integridad de los mexicanos en caso de emergencias o desastres naturales	18
Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1	20
Objetivo prioritario 2. Lograr que la política mexicana de cooperación internacional para el desarrollo, contribuya al desarrollo humano sostenible de nuestros socios, con prioridad en las poblaciones de Centroamérica y el Caribe.....	22
Resultados.....	22

Actividades relevantes	23
Estrategia prioritaria 2.1.- Coordinar la implementación del Plan de Desarrollo Integral con El Salvador, Guatemala, Honduras y México para generar desarrollo, bienestar, prosperidad compartida, inclusión y cohesión social, y para desincentivar la migración forzada.....	23
Estrategia prioritaria 2.2.- Impulsar el desarrollo humano sostenible de Centroamérica y el Caribe	25
Estrategia prioritaria 2.3.- Fortalecer la cooperación con América del Sur y Alianza del Pacífico, para impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes	27
Estrategia prioritaria 2.4.- Fortalecer la cooperación con África, Medio Oriente y Asia Pacífico, para impulsar el desarrollo humano sostenible en dichas regiones.....	29
Estrategia prioritaria 2.5.- Gestionar la entrega de ayuda humanitaria en caso de desastres y/o emergencias internacionales; para la atención de la población vulnerable.....	30
Estrategia prioritaria 2.7.- Promover la cooperación internacional en sectores estratégicos para el desarrollo humano sostenible	33
Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2	33
Objetivo prioritario 3. Contribuir al cumplimiento de las agendas regionales y globales de desarrollo, mediante la participación activa de México en Foros y Mecanismos de cooperación.....	35
Resultados.....	35
Actividades relevantes	36
Estrategia prioritaria 3.1.- Reforzar el liderazgo de México en la arquitectura mundial de la cooperación internacional para el desarrollo, para apoyar procesos nacionales y la consecución de la Agenda 2030	36
Estrategia prioritaria 3.2.- Fomentar alianzas con cooperantes multilaterales, para impulsar la cooperación Sur-Sur de México hacia América Latina y el Caribe.....	38
Estrategia prioritaria 3.3.- Fomentar alianzas horizontales de cooperación, para el desarrollo de América Latina y el resto del mundo.....	39

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3	40
Objetivo prioritario 4. Fortalecer la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la institucionalización de instrumentos, herramientas, metodologías y capacidades al servicio del Sistema Mexicano de CID	42
Resultados	42
Actividades relevantes	43
Estrategia prioritaria 4.1.- Consolidar el papel de la MEXCID en la coordinación y gestión de la CID recibida y ofertada, mediante una articulación efectiva de los actores clave del Sistema Mexicano de CID, para consolidar una cooperación eficaz	43
Estrategia prioritaria 4.2.- Consolidar y diseñar los instrumentos y herramientas de gestión de CID, mandatadas por la LCID, para lograr una cooperación más eficaz	44
Estrategia prioritaria 4.3.- Visibilizar modelos de gestión financiera eficaz para la CID, para fomentar su conocimiento y uso	45
Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4	46
Objetivo prioritario 5. Promover a México a través de la diplomacia cultural y acciones de promoción económica y turística, para impulsar el crecimiento económico y la marca país	47
Resultados	47
Actividades relevantes	48
Estrategia prioritaria 5.1.- Aumentar y diversificar, a través de la promoción económica en el exterior, las exportaciones nacionales con una mayor participación del sector privado, así como, incrementar la captación de inversión extranjera directa a México	48
Estrategia prioritaria 5.2.- Promover la construcción de un programa de diplomacia cultural para difundir la imagen cultural de México en el exterior, en coordinación con otras dependencias y entidades gubernamentales, que coadyuve a la difusión de información y documentación de la cultura mexicana entre otros países	49
Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 5	51
4- Anexo	53

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros	53
Objetivo prioritario 1.- Contribuir a alcanzar los objetivos generales de la política interior, en materia de paz, Estado democrático y de derecho, bienestar social y desarrollo económico de la población mexicana, con apoyo de la cooperación internacional recibida.....	53
Objetivo prioritario 2.- Lograr que la política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, contribuya al desarrollo humano sostenible de nuestros socios, con prioridad en las poblaciones de Centroamérica y el Caribe	59
Objetivo prioritario 3.- Contribuir al cumplimiento de las agendas regionales y globales de desarrollo, mediante la participación activa de México en Foros y Mecanismos de cooperación	66
Objetivo prioritario 4.- Fortalecer la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la institucionalización de instrumentos, herramientas, metodologías y capacidades al servicio del Sistema Mexicano de CID	72
Objetivo prioritario 5.- Promover a México a través de la diplomacia cultural y acciones de promoción económica y turística, para impulsar el crecimiento económico y la marca país.....	78
5- Glosario	85

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44 de los Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo deberán integrar y publicar anualmente en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO

2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) continuó, durante 2022, la implementación de su mandato de coordinar la cooperación internacional otorgada y recibida por México, así como la de fortalecer el marco institucional de la cooperación nacional de acuerdo con lo establecido en la Ley en la materia adoptada en 2011.

Actualmente, la comunidad internacional enfrenta importantes retos que cuestionan los paradigmas establecidos y generan una necesidad por formular nuevos métodos para salvaguardar el bienestar de los Estados y sus poblaciones bajo un sistema en el que los efectos de la pandemia por COVID-19 aún se encuentran presentes. México ha mantenido su compromiso con la cooperación internacional para el desarrollo y ha propuesto herramientas innovadoras para potencializar los resultados positivos de la cooperación.

La AMEXCID, al igual que otras instituciones gubernamentales, ha reactivado programas y proyectos para atender las necesidades de desarrollo imperantes alrededor del mundo con un especial enfoque en la región de América Latina y el Caribe bajo un modelo de cooperación dinámico, flexible y oportuno.

Adicional a los efectos de la crisis sanitaria, persiste un ambiente de incertidumbre derivado de la creciente polarización y de las amenazas actuales a la seguridad internacional. Los conflictos internacionales repercuten en la economía internacional, desacelerando el crecimiento económico post COVID-19 y aumentando precios de materias primas, alimentos y energía. En este entorno, México sostiene su compromiso con la solución pacífica de controversias, la lucha por la paz y la seguridad internacional y la no intervención, principios consagrados en el artículo 89 de nuestra constitución política.

En este contexto, los esfuerzos realizados por México para preservar la seguridad internacional se encaminaron a una cooperación constructiva y de neutralidad que sea fiel a la tradición diplomática que ha caracterizado a nuestro país.

La Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) de México continuó promoviendo la puesta en marcha de proyectos en favor de las regiones prioritarias y del país, particularmente América Latina y el Caribe. Es importante destacar que la cooperación que lleva a cabo México en su papel dual como oferente y receptor se realiza con el apoyo e intervención de las dependencias e instituciones de la Administración Pública Federal de acuerdo al mandato del Programa de

Cooperación Internacional para el Desarrollo 2021-2024, al tiempo que se cumple con la Agenda 2030 y con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En el presente informe se exterioriza la manera en que México mantiene su compromiso con el desarrollo en las modalidades de cooperación Técnica, Científica y Educativa; la Promoción Cultural y Económica; las contribuciones a organismos internacionales; y la participación en Foros de diálogos nacionales, regionales y globales para hacer más eficaces y transparentes nuestras acciones en la materia.

Las dependencias de la Administración Pública Federal y Órganos desconcentrados que participaron en este informe son las siguientes: Secretaría de Bienestar (BIENESTAR); Secretaría de Cultura (Cultura); Secretaría de Gobernación (SEGOB); Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); Secretaría de la Función Pública (SFP); Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Secretaría de Salud (SALUD); Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

La Cooperación Internacional para el Desarrollo de México ha consolidado y generado procesos de mejora vinculados en su papel como oferente y receptor, de la misma manera el trabajo de nuestro país se ha traducido en programas más integrales y con una perspectiva estratégica con nuestros socios estratégicos bilaterales, regionales y multilaterales que comprenden los distintos rubros y modalidades de cooperación. México continúa participando en diversos mecanismos multilaterales con el fin de expandir las relaciones con diversos socios y el alcance de la cooperación de nuestro país.

Por el lado de la oferta se siguió impulsando la cooperación con las regiones prioritarias de México logrando una estrecha relación bilateral y regional con Centroamérica y América Latina.

Se canalizó la recepción de cooperación en México en los sectores prioritarios del país logrando una colaboración exitosa con socios como Alemania, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Hungría, Japón, Reino Unido y la Unión Europea.

La AMEXCID con la convicción de reafirmar la vocación de México como país cooperante, basándose en el principio de “mutuo acuerdo para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación”, dio continuidad a su estrategia de colaboración multilateral con el objetivo de afianzar la participación de México en los organismos, foros y mecanismos de cooperación internacional a fin de reflejar las prioridades nacionales en las agendas internacionales de cooperación buscando tres objetivos:

- Fortalecer la participación de México en los Organismos Internacionales cuya naturaleza sea la cooperación para el desarrollo.



- Adquirir mejores prácticas para el diseño e implementación de políticas orientadas al desarrollo.
- Dar cumplimiento a los tratados y compromisos adquiridos por el Estado Mexicano en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

La AMEXCID, En su relación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), impulsó el dialogo y la cooperación para acelerar el proceso de recuperación post pandemia identificando nuevos retos para el desarrollo derivados de la compleja situación global.

Asimismo, la Secretaría de Relaciones Exteriores por medio de la Dirección General de Diplomacia Cultural y las Representaciones de México en el Exterior promueve la cultura y las artes de nuestro país acorde con los objetivos de política exterior, al mismo tiempo que la cooperación cultural se mantiene a nivel internacional como eje fundamental para coadyuvar en el desarrollo de nuestro país. En el ámbito de Promoción Económica, la Dirección General de Impulso Global fomentó las exportaciones, la atracción de la inversión extranjera directa y el apoyo para la internacionalización de las empresas mexicanas.

3

AVANCES Y RESULTADOS

3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Contribuir a alcanzar los objetivos generales de la política interior, en materia de paz, estado democrático y de derecho, bienestar social y desarrollo económico de la población mexicana, con apoyo de la cooperación internacional recibida

La AMEXCID coordina la recepción de la cooperación internacional para el desarrollo en favor del bienestar nacional, promoviendo alianzas estratégicas en esquemas innovadores de beneficios compartidos.

En su calidad de coordinador nacional de cooperación, la AMEXCID facilita la implementación de iniciativas bilaterales, regionales y multilaterales en favor de los objetivos estratégicos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y en el Programa Sectorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2020-2024 facilitando y articulando la cooperación recibida de los países donantes que contribuyen al fortalecimiento de capacidades en los ámbitos local, estatal y nacional de México, mediante proyectos de cooperación técnica.

Resultados

Durante 2022, AMEXCID y los miembros del Consejo Consultivo, continuaron realizando acciones para fortalecer su papel como coordinador de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) que México recibió. La Agencia gestionó 222 proyectos de recepción de CID.

En este marco, la Agencia continuó facilitando y articulando la cooperación recibida de los países donantes que contribuyen al fortalecimiento de capacidades en los ámbitos local, estatal y nacional de México, mediante proyectos de cooperación técnica. Destacando la cooperación con: Alemania (24), Francia (5), Dinamarca (1), Hungría (1), Reino Unido (5), Japón (7), Estados Unidos (13) más 8 investigaciones científicas conjuntas, Unión Europea (16) y Canadá (14).

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1.- Definir un marco de intervención de los socios de la CID mexicana, que garantice su incidencia en los objetivos prioritarios de la política interior de conformidad con los principios de la eficacia

Entre autoridades de la AMEXCID y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se llevó a cabo una reunión de alto nivel para la reactivación del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España; asimismo, en el marco de la XIII edición de la Comisión Binacional México-España, la AMEXCID organizó de manera coordinada con las autoridades españolas la XVII Reunión de la Subcomisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica.

En el marco Fondo Conjunto México-Alemania, se llevó a cabo el Comité Directivo con el objetivo de revisar los avances y el estatus de los proyectos que se ejecutan en migración, combate a la corrupción y temas socio ambientales. También se realizó la presentación del Catálogo de la Información sobre la Corrupción en México como resultado del Proyecto: “Fortalecimiento Institucional de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Nacionales y Estatales Anticorrupción”, sobre el uso de los datos e información para la construcción y mejora de las políticas públicas y la participación ciudadana para el control de la corrupción.

Con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). En materia de reducción de riesgo de desastres, concluyó el Proyecto SATREPS “Evaluación del peligro asociado a grandes terremotos y tsunamis en la Costa del Pacífico Mexicano para la mitigación de desastres”. Dio inicio el “Proyecto para el fortalecimiento de la gobernanza para la reducción del riesgo de desastres en México” focalizándose en el riesgo sísmico e hidrológico en dos sitios piloto: Chiapas y la Ciudad de México. Así mismo, se inició el “Proyecto para el fortalecimiento de la Gestión de Riesgos de Desastre por sismos en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México”.

Destaca el proyecto “Cuidado integral comunitario para las personas mayores en México”, que concluirá en 2024. Finalizó el “Proyecto para el desarrollo de capacidades de la Unidad de Cuidados Intensivos utilizando la telemedicina en el marco de la pandemia COVID-19”, en cuyo marco se inauguró la Unidad de Atención de Pacientes Críticos tipo contenedor del Hospital General “Dr. Agustín O’Horán”, que el gobierno de Japón donó a México, mediante el cual se busca fortalecer las capacidades del personal médico y enfermero en dos hospitales públicos en Yucatán, que son: el Hospital General “Dr. Agustín O’Horán” y el Hospital General de Valladolid.

Estrategia prioritaria 1.2.- Definir un modelo de intervención de la CID en México diferenciado con base en brechas (género, población vulnerable, derechos humanos, indígenas, afro descendientes, etc.) de desarrollo y regiones, para lograr combatir la desigualdad en México

En el marco del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) en el que forman parte Belice, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana; México es Presidente Permanente y participó activamente en 4 reuniones de la Comisión Ejecutiva del PM, en las que se abordaron avances de las diez líneas de acción (energía, facilitación comercial, transporte, telecomunicaciones, salud, medio ambiente, gestión del riesgo, seguridad alimentaria y nutricional, vivienda y educación).

Respecto al Eje Económico

En el sector Energía se realizaron los siguientes eventos: a) Reuniones con los Enlaces de Eficiencia Energética, los Enlaces de la Red Mesoamericana de Desarrollo e Investigación de Biocombustibles (RMDIB); b) Conversatorio sobre la importancia de los biocombustibles; c) Primera Reunión de Coordinación en Energía con Costa Rica para revisar y continuar con los avances alcanzados en el desarrollo de un Marco Estratégico y Operativo del Sector de Energía del Proyecto Mesoamérica, así como, a crear un Mecanismo de Coordinación del Sector de Energía entre el Proyecto Mesoamérica y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) que genere sinergias en el ámbito regional de colaboración mutua.

Respecto a la facilitación comercial y competitiva, se llevó a cabo una reunión regional para conformar el Grupo de Enlaces de Facilitación Comercial, el cual está trabajando en la elaboración de un plan de trabajo enfocado en la Agenda Mesoamericana de Facilitación Comercial y Competitividad. Asimismo, México participó en los preparativos para el VI Foro de PYMES, en el marco del cual, se llevaron a cabo ocho conversatorios.

Relativo al Transporte, se impartió el Tercer Curso Regional para el Desarrollo de las Capacidades de la Gestión Logística y Transporte para la Integración Económica de Centroamérica: Multimodalidad, Facilitación y Financiamiento de Proyectos de Transporte. La Comisión Técnica Regional de Transporte (CTRT), logró la validación técnica por parte de los Enlaces de Transporte de cada país de la Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística (AMTML) y del Plan de Acción Regional de Transporte Marítimo de Corta Distancia (PARTMCD).

En el sector Telecomunicaciones, se llevó a cabo una reunión regional para la implementación de la Agenda Digital Mesoamericana (ADM), durante la sesión se conformó el Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones (GdT) con el objetivo de identificar, analizar y recomendar acciones de seguimiento para la implementación de la ADM. Así mismo, se impartió el Taller Regional sobre intercambio de experiencias en el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



(TIC) como herramientas fundamentales para el desarrollo de las personas con discapacidad.

En el ámbito del Eje Social

Respecto al Medio Ambiente y en el marco de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), se aprobó el Plan Director del Corredor Biológico Mesoamericano 2030 y continuaron los trabajos para la elaboración del Programa Mesoamericano de Educación Ambiental; en abril se llevó a cabo el Simposio sobre Acuerdos de la COP26; y en junio, se dio a conocer el Compendio de Buenas Prácticas para hacer frente al Cambio Climático y Gestión del Riesgo

Para la Gestión del Riesgo, se continuaron los esfuerzos técnicos para la optimización de la plataforma en línea de información georreferenciada Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos (RM-GIR), y de mayo a julio se llevaron a cabo seis encuentros con Entes Rectores Mesoamericanos de Gestión del Riesgo, a efecto de abordar la propuesta de gobernanza de dicha herramienta, con miras a impulsar su actualización periódica y difusión entre diversos públicos regionales.

En materia de Vivienda, se llevó a cabo el “Simposio Regional Vivienda y Mujer”, como un espacio de reflexión sobre el Derecho Humano a la Vivienda Adecuada y la importancia de construir políticas públicas con perspectivas de género. Asimismo, se instaló el Grupo de Enlaces de Vivienda del Proyecto Mesoamérica, el cual elabora un Plan de Trabajo para fortalecer capacidades que posicionen a la Vivienda Adecuada en el centro del desarrollo urbano sostenible de las naciones mesoamericanas.

Para Educación, se llevaron a cabo siete reuniones del Grupo de Enlaces Técnicos de la Iniciativa Mesoamérica, a efecto de continuar el fortalecimiento del prototipo regional para la protección de las trayectorias educativas de las y los estudiantes de nivel secundarias más vulnerables.

Estrategia prioritaria 1.3.- Potenciar los marcos generales de cooperación con los donantes tradicionales presentes en México, para asegurar intervenciones eficaces que complementen políticas públicas nacionales

En el marco del capítulo laboral del T-MEC se realizaron acciones de cooperación entre México y Estados Unidos para fortalecer la instrumentación de la Reforma Laboral y para combatir el trabajo infantil y trabajo forzoso. Destaca el proyecto de

capacitación en materia de conciliación colectiva, implementada con el objetivo de fortalecer las competencias de los operadores del nuevo modelo laboral.

También, los proyectos a) “Sembrando Derechos, Cosechando Mejores Futuros (Senderos)”, enfocado en estándares internacionales en el sector del azúcar y tabaco en Jalisco y Nayarit; b) “Mejorar la Seguridad y Salud en el Trabajo en las cadenas de Chile y Tomate en Jalisco”; y c) “Construyendo un enfoque integral de gobierno para combatir el trabajo infantil y el trabajo forzoso en México”, para apoyar los compromisos como País Pionero de la Alianza 8.7 y a promover prácticas de Reclutamiento Equitativo a nivel nacional, para actualizar las estadísticas y elaborar la Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil 2022 (ENTI).

En la XVIII Reunión del Grupo de Trabajo México-Quebec, se aprobaron 2 proyectos: a) laboratorio creativo digital bilingüe: desarrollo de C21 en la era post-COVID, alternativa a los laboratorios creativos presenciales en plataformas digitales, simuladores virtuales con la misma capacidad de desarrollar competencias del siglo XXI (C21). Introduciendo nuevos paradigmas de relaciones interpersonales, más democráticas, y repensar los roles de autoridad del maestro, en una visión a futuro; y b) consolidación de las Lenguas y culturales indígenas y aprendizaje de un segundo idioma. Su objetivo es revertir los procesos de desplazamiento cultural y lingüístico que padecen los grupos indígenas Innu de Quebec y Purépecha de México.

En el ámbito multilateral con el Sistema de las Naciones Unidas y la Cumbre Iberoamericana destacan los proyectos realizados con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); y con el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) donde se realizaron diferentes talleres sobre el tema. Por otra parte, en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) se brindó acompañamiento para el ingreso a México de expertos, investigadores y técnicos de diversos países interesados en ampliar y mejorar sus capacidades en el sector agroalimentario.

Durante 2022, de los 22 países que conforman el Espacio Iberoamericano, acordaron hacer un estudio para atender los efectos de Covid-19, las actividades realizadas cumplen los objetivos del II Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACCI); como parte de los mandatos de la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes/as de Estado y de Gobierno, se aprobaron cuatro iniciativas, a) prevención y eliminación de la violencia contra la mujer, b) preservación del uso de las lenguas y de la cultura indígenas, c) atención al mal de Chagas congénito, y d) ciudadanía global para el desarrollo sostenible.

En este marco, los mandatarios Iberoamericanos aprobaron: la instrumentación de la Estrategia Iberoamericana de Cultura y Desarrollo Sostenible; el Plan Estratégico de Fomento y Desarrollo de las Industrias Culturales y Creativas Iberoamericanas; y la Estrategia Iberoamericana para la Transformación Digital de la Educación Superior.

Asimismo, la AMEXCID como miembro del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), participó en temas de fortalecimiento de capacidades institucionales, para sistematizar experiencias de alianzas multiactor en la Cooperación Sur-Sur (CSS); en la evaluación de proyectos de CSS y Cooperación Triangular (CTr); en el ámbito del desarrollo de capacidades de gestores de cooperación a nivel nacional y subnacional, y en la capacitación para el registro de datos en el Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS).

En mayo de 2022 se llevó a cabo la 2da Reunión del Comité Ejecutivo Bilateral del Fondo Conjunto México – Unión Europea, en Bruselas, Bélgica, siendo aprobados los proyectos que serán financiados, presentados por el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y la Dirección General de Impulso Económico Global de la SRE, marcando de esta manera un logro en la relación de cooperación entre México y la UE, en particular para la transición al desarrollo sostenible, la implementación de la Agenda 2030 y a la recuperación de la crisis global provocada por el COVID-19.

Específicamente los proyectos trabajarán sobre: Esquemas vacúnales para SARS-CoV-2, desarrollo de anticuerpos terapéuticos para el tratamiento de la infección aguda y el Esfuerzo colaborativo para obtención de una vacuna dual para combatir fiebre amarilla y malaria en países afectados; el segundo es sobre la Caracterización de las secuelas a largo plazo de Covid-19, y el tercero sobre Acciones en preparación para pandemias actuales y futuras.

En materia de Seguridad Alimentaria, en el marco del programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID- FAO” se realizaron los seminarios virtuales “Del campo a la política pública” en Nicaragua y Panamá mediante los cuales se dieron a conocer los avances del programa en dichos países. Asimismo, se han llevado a cabo visitas a Colombia, Costa Rica, El Salvador, Colombia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.



Estrategia prioritaria 1.4.- Fomentar los flujos de cooperación en materia educativa, dirigida a ciudadanos mexicanos para construir capacidades nacionales en las áreas estratégicas para el desarrollo interno

Respecto a la Beca del Gobierno Chino 2021-2022, 16 mexicanos comenzaron sus estudios en ese país a partir de septiembre 2021. Por otra parte, en lo referente al programa de becas Monbukagakusho 2022 en Japón, se continuaron las gestiones para el pre-otorgamiento de 13 becas a nivel posgrado. Adicionalmente 3 candidatos mexicanos fueron elegidos por la Embajada de Japón en México para cursar estudios en la Escuela de Formación Especializada.

Durante 2022, la AMEXCID recibió un total de 105 convocatorias para que mexicanos puedan estudiar en el extranjero, en diferentes niveles de educación superior, en diversas áreas de estudio, o para cursar algún idioma. Entre los principales oferentes se encuentran diversos países y organismos internacionales, destacando: 23 convocatorias recibidas por parte de la OEA; 28, de Europa, Hungría 4, España y República Checa 3; de Asia –Pacífico 15, Japón 7 y China 4; de Sudamérica 10, Argentina 4 y Brasil 2; América del Norte 10, Canadá 7; África y Medio Oriente 5, Egipto 2, etc. Observándose el interés internacional de cooperar académicamente con México.

Estrategia prioritaria 1.5.- Gestionar la recepción de ayuda humanitaria en casos de emergencia en México, para salvaguardar la integridad de los mexicanos en caso de emergencias o desastres naturales

Con Estados Unidos de América, continuaron las actividades de los proyectos de cooperación, entre ellos, el inicio de las acciones del “Programa de fortalecimiento de la CONAFOR en materia de Combate de Incendios Forestales”. El 13 de mayo de 2022 se firmó el llamado “Plan Operativo Nacional” entre México e instituciones de los Estados Unidos de América en materia de combate de incendios forestales.

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), inició la ejecución de proyectos con el apoyo técnico, capacitación y entrega de materiales del Comando Norte, para los proyectos “Fortalecimiento de capacidades del GPIAE” y “Apoyo a la población para hacer frente a la sequía y falta de agua”. Para este último, se entregaron las instalaciones de estaciones de abastecimiento de agua potable en las comunidades de El Muey, y El Salto, Jalisco, por considerarlas vulnerables. La infraestructura para abasto de agua beneficiará a tres comunidades, mediante el llenado de los tanques

de agua por parte de la Gerencia de Protección de la Infraestructura y Atención de Emergencias (GPIAE).

Con la Secretaría de Salud, se ejecutan los proyectos: “Fortalecimiento de las capacidades operativas del Centro de Operación para la Atención de Emergencias (COPAC)”; y se entregaron 5 carpas para operaciones en campos, y 5 remolques (contenedores de 20 pies, sobre plataforma de tráiler) de Unidades de Comando “Fortalecimiento de las capacidades en la atención médica de emergencias de la salud pública con enfoque multiamenazas del sector salud en México”.

Con JICA, en materia de reducción de riesgo de desastres, concluyó el Proyecto SATREPS “Evaluación del peligro asociado a grandes terremotos y tsunamis en la Costa del Pacífico Mexicano para la mitigación de desastres”, que tuvo aplicación puntual en el estado de Guerrero.

Las acciones de apoyo a la población con discapacidades del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), con apoyo del Comando Norte, continúa la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de los servicios de rehabilitación no hospitalaria para personas con discapacidad que viven en zonas de alta y muy alta marginación social y zonas de difícil acceso”, mediante el acondicionamiento y equipamiento de 6 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) en los municipios de Altamirano, El Parral, Larrainza, Ocosingo, Zinacantán, y Pijijiapan, en el Estado de Chiapas; 3 en San Felipe Jalapa de Díaz, Loma Bonita, y San Juan Bautista Tuxtepec, en Oaxaca; y una en Playa Bonita, Veracruz.

En este mismo marco se realizan acciones para rehabilitar 3 UBR's más en Veracruz; 2 en Hidalgo, y 2 en Guerrero.

Estrategia prioritaria 1.6.- Adoptar medidas para el fomento y recepción de cooperación internacional en sectores estratégicos de México, para apoyar el desarrollo nacional con base en prioridades

Como coordinador de la gestión de programas y proyectos bilaterales de recepción de cooperación, en 2022, la Agencia continuó facilitando y articulando la cooperación recibida de los países donantes que contribuye al fortalecimiento de capacidades en los ámbitos local, estatal y nacional de México, mediante proyectos de cooperación técnica.

En el marco estratégico de identificación de prioridades conjuntas de la Unión Europea y sus Estados Miembros con México, se llevó a cabo el Lanzamiento oficial de la “Iniciativa del Equipo Europa para un modelo de transición verde en México”.

Como parte de los acuerdos de la Declaración Conjunta del III Foro de Ciencia, Tecnología e Innovación China-CELAC, se consideró la propuesta para el establecimiento de un Centro de Innovación Alimentaria Sostenible China-CELAC en México, el cual tiene como objetivo la transformación verde del campo, generar soluciones sostenibles ambientales, atender problemas de seguridad alimentaria y bioseguridad, combatir el cambio climático y la degradación de zonas de cultivo, entre los más relevantes.

En el ámbito multilateral con el Sistema de las Naciones Unidas y la Cumbre Iberoamericana destacan los proyectos realizados con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); y con el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) donde se realizaron diferentes talleres sobre el tema. Por otra parte, en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) se brindó acompañamiento para el ingreso a México de expertos, investigadores y técnicos de diversos países interesados en ampliar y mejorar sus capacidades en el sector agroalimentario.

En agosto la Dirección General de Promoción Cultural, Económica e Innovación - Oficina IX- del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional de Italia (MAECI), y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) abrieron una convocatoria conjunta para propuestas de investigación e Intercambio de investigadores para conformar el nuevo Programa Ejecutivo de Cooperación Científica y Tecnológica para los años 2023-2025.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
1.1	Flujo total de Ayuda Oficial al Desarrollo recibida por México, destinada a fortalecer el desarrollo de sectores estratégicos nacionales.* /	752 (2017)	NA	794	561	N.D	752



1.2	Programas administrados por la AMEXCID en su vertiente de recepción sobre cooperación internacional para el desarrollo.	0 (2018)	NA	NA	40	41	48
1.3	Número de convocatorias internacionales para estudiantes mexicanos, gestionados por la AMEXCID en coordinación con socios internacionales.	6 (2018)	6	13	14	105	17

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

*/ De acuerdo a la OCDE se actualizaron las cifras de los años 2020 y 2021, ODA Receipts and Selected Indicators for Developing Countries and Territories disponible en: <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-data/TAB25e.xls>

Objetivo prioritario 2. Lograr que la política mexicana de cooperación internacional para el desarrollo contribuya al desarrollo humano sostenible de nuestros socios, con prioridad en las poblaciones de Centroamérica y el Caribe

La prioridad hacia los países del norte de Centroamérica continúa siendo la implementación del Plan de Desarrollo Integral (PDI) y sus cuatro ejes de trabajo: 1) desarrollo económico, 2) bienestar social, 3) sostenibilidad ambiental y 4) gestión integral del ciclo migratorio.

La AMEXCID encauzó su actividad a las prioridades marcadas por el PND, particularmente alineándose al principio de “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera” y el seguimiento a la Agenda 2030. En total, la cooperación registrada en la AMEXCID durante 2022 da cuenta de la ejecución de 431 proyectos de cooperación, de los cuales 222 son de recepción, 76 de oferta, 122 de naturaleza horizontal y 11 son triangulares.

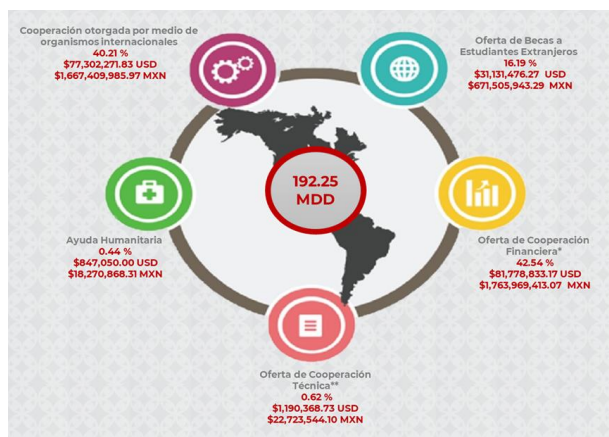
En 2022 la AMEXCID continuó como coordinadora de la cooperación internacional otorgada por México. También fortaleció el marco institucional de la Cooperación nacional de acuerdo con lo establecido en la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID).

Resultados

En 2022 se concluyeron las evaluaciones internas de diseño de los Proyectos Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida con el fin de contar con información y recomendaciones al diseño y etapas iniciales de los proyectos y con ello contribuir a su mejora. Los informes de las evaluaciones incluyen el análisis de la información obtenida durante el trabajo de campo donde se realizaron grupos de enfoque con beneficiarios y entrevistas con autoridades, operadores y tomadores de decisiones. Asimismo se llevó a cabo el análisis de gabinete de los documentos de planeación y diseño de los proyectos.

Adicionalmente, en el marco de colaboración AMEXCID-PNUD, se trabajó en una estrategia de monitoreo, evaluación y aprendizaje que incluyó la valoración de calidad de las evaluaciones de diseño de los proyectos Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida en El Salvador y Honduras como un ejercicio de revisión externo de las evaluaciones realizadas por la AMEXCID con el fin de reforzar la institucionalización y el esfuerzo de la Agencia en materia de evaluación para los proyectos implementados en Centroamérica.

En noviembre de 2022, se actualizó el micrositio de la cuantificación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo Otorgada por México en 2020, misma que asciende a \$192.25 millones de dólares para ese año.



Las variables medibles en la Oferta de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México son dinámicas. Se adaptan y responden a prioridades de la política nacional de cooperación internacional para el desarrollo; así como a las directrices emanadas de consensos internacionales de los que México forma parte como la Agenda de desarrollo 2030, el Apoyo oficial total al desarrollo sostenible (TOSSD), la medición global de la cooperación Sur-Sur, etc. El reporte de las variables puede no darse en ciertos periodos, debido a diversas circunstancias, como: ausencia de llamados de emergencias y/o desastres naturales y/o culminación de programas de cooperación específicos.

*De acuerdo al párrafo anterior, el concepto "Oferta de Cooperación Financiera", contempla 3 variables las cuales son: a) Monto de Cooperación Financiera = 0; b) Programas Sociales PDI = \$77,003,733.19 USD; c) Misiones de Paz = \$4,775,099.98 USD. Dando un total de Oferta de Cooperación Financiera = \$81,778,833.17 USD, como se podrá observar en anterior gráfica.

** De igual forma el concepto "Oferta de Cooperación Técnica" incluye los Costos de coordinación de la AMEXCID, quedando de la siguiente manera: a) Oferta de Cooperación Técnica = \$1,053,479.10 USD; b) Costos de coordinación de la AMEXCID = \$136,889.63 USD. Dando un total de Oferta de Cooperación Técnica = \$1,190,368.73 USD

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 2.1.- Coordinar la implementación del Plan de Desarrollo Integral con El Salvador, Guatemala, Honduras y México para generar desarrollo, bienestar, prosperidad compartida, inclusión y cohesión social, y para desincentivar la migración forzada

El proyecto "Sembrando Vida en El Salvador, Honduras y Guatemala" tiene presencia en 10 de los 14 Departamentos de El Salvador; en Honduras 10 de los 18 departamentos e iniciaron registros en algunos departamentos de Guatemala durante 2022. En Honduras y El Salvador, la primera etapa concluyó en agosto, beneficiando a las personas en el fortalecimiento de sus procesos de producción, tanto para autoconsumo como para comercialización de sus excedentes; además,



se generaron empleos indirectos y con ello se generaron ingresos superiores al salario mínimo mensual, mejorando su calidad de vida.

El proyecto “Jóvenes Construyendo el Futuro en El Salvador y Honduras” tiene presencia en los 14 Departamentos de El Salvador (todo el territorio nacional) y en 16 de los 18 Departamentos en Honduras. En los dos países la primera etapa concluyó en agosto, beneficiando a jóvenes entre 18 y 29 años. Para la mayoría, el proyecto representó su primer acercamiento laboral; con ello los jóvenes se sintieron más independientes económica y socialmente, contribuyeron a los gastos de su hogar y solventaron gastos de alimentación.

El objetivo del proyecto “Sembrando Vida en Belice” es contribuir a la seguridad alimentaria de productores, mediante la capacitación y la implementación de sistemas de producción agrícola que incentiven el autoconsumo, la comercialización de excedentes y las actividades ganaderas. La iniciativa tendrá cobertura en los seis distritos que componen todo el territorio nacional de Belice. En el mes de agosto inició el registro de aspirantes al proyecto, en el Distrito de Orange Walk.

Por otra parte, el objetivo del proyecto “Desarrollo Rural y Fortalecimiento de las Capacidades Locales (económicas, sociales y ambientales) en la República de Cuba – Sembrando Vida en Cuba” es incrementar la producción agrícola de dos provincias para contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria de la población que habita en esas localidades y La Habana. A través de la iniciativa se entregará apoyo técnico y en especie directamente a los campesinos cubanos. La iniciativa tendrá una cobertura en las provincias de Artemisa y Mayabeque.

Como parte de las sinergias generadas por Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, AMEXCID consolida la alianza estratégica con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). En este esfuerzo conjunto, AMEXCID y USAID trabajan en dos ejes, bajo el marco de cooperación Sembrando Oportunidades: Eje 1. Complementar los resultados de los programas y proyectos que ambas agencias ejecutan en la región y Eje 2. Crear sinergias y actividades conjuntas para potenciar el impacto de los proyectos que realizan ambas agencias.

Respecto al Eje 1: a) en El Salvador se capacita a productores de Sembrando Vida (SV) para ingresar al mercado formal y comerciar sus productos. Asimismo, se vincula a egresados de Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) con becas para su formación como Técnico Superior Universitario, cursos cortos etc.; b) en Honduras: se trabaja en la vinculación de productores agrícolas de SV a mercados formales para la comercialización de sus productos. Por su parte, egresados de JCF reciben competencias laborales básicas y servicios de intermediación laboral.

Respecto al Eje 2. Se llevarán a cabo acciones para ampliar el impacto de Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en Centroamérica, a través de la iniciativa conjunta Alliance for Root Causes and Opportunities (ARCO) financiada por USAID México que inició en agosto 2022.

Estrategia prioritaria 2.2.- Impulsar el desarrollo humano sostenible de Centroamérica y el Caribe

En 2022, los programas bilaterales de cooperación técnica y científica en Centro América han revitalizado su implementación, las movilidades en muchos casos se han retomado para la ejecución de actividades y su implementación y se desarrolla conforme a los acuerdos establecidos en reuniones de Comisión Mixta o en Comités Conjuntos con los países.

Durante 2022, con una visión estratégica derivada de la situación sanitaria internacional, se continuó impulsando y ejecutando la cooperación técnica y científica con Centroamérica y el Caribe a través de modalidades híbridas. De esta manera, fue posible implementar más de 70 actividades amparadas en 31 proyectos de cooperación técnica y científica 25 con Centroamérica y 6 con el Caribe. Bajo el formato de talleres y cursos de capacitación, webinars e intercambios de experiencias se logró capacitar a 1,075 personas, en materia medioambiental, agrícola, de pesca, seguridad, educación técnica, energía, desarrollo económico, geografía y estadística, salud y gestión del riesgo.

Por lo que respecta a los países de Centroamérica cabe resaltar el cierre de los Programas de cooperación bilateral técnica y científica vigentes con Costa Rica (XVII), Honduras (XII), Nicaragua (X) y Panamá (IX), a través de una planeación estratégica que permitió realizar las actividades faltantes, o bien, reorientar las mismas para su inclusión dentro de las nuevas carteras de cooperación. Entre ellas, destacan dos acciones puntuales en materia forestal realizadas en México con la participación de técnicos y expertos hondureños.

Vale la pena resaltar, asimismo, el avance de la cartera de cooperación con El Salvador, que permitió celebrar la Reunión de Evaluación de Medio Periodo, en la cual pudo incluirse un nuevo proyecto. De igual forma, y debido a la constante ejecución de actividades, este año concluirá exitosamente uno de los cinco proyectos de cooperación que se tienen con Guatemala.

SEMARNAT participo en la aprobación del Plan de Acción País México EUROCLIMA+, en el que se incluyen 4 proyectos de colaboración sobre temas de ordenamiento ecológico y territorial, monitoreo de emisiones, soluciones basadas



en la naturaleza y acceso a financiamiento climático para pequeños implementadores, con un apoyo aproximado a nuestro país de 1',238, 800 euros.

Se realizó la Evaluación de Medio Periodo del X Programa de Cooperación Técnica y Científica México-El Salvador, donde SEMARNAT presentó avances en los siguientes proyectos: a) Fortalecimiento de Capacidades a través del intercambio de Buenas Prácticas de Manufactura para Ladrilleras y Tejeras, que garanticen la protección y preservación del medio ambiente. INECC – MARN de El Salvador; b) Fortalecimiento de capacidades institucionales en ecoturismo, conservación de los recursos naturales y participación económica de las comunidades locales. CONANP – MITUR de El Salvador; c) Fortalecimiento de capacidades para la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales de El Salvador. IMTA, CONAGUA – ANDA de El Salvador.

Asimismo, SEMARNAT participó en la V Reunión de Ministros de Medio Ambiente de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), presentando los siguientes logros de la cooperación que se realiza por parte de los Estados miembros de la iniciativa: a) Mapeo de buenas prácticas para hacer frente al riesgo de desastres y el cambio climático; b) Desarrollo del Plan Director 2030 del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM); c) Creación del Programa Mesoamericano de Educación Ambiental; y d) Fomento al apoyo de las actividades del Centro Mesoamericano para el Intercambio de Conocimientos y Experiencias Forestales (CMICEF).

Entre los avances del 2022 en el Caribe, se concluyeron los programas de cooperación bilateral técnica y científica con Belice, Jamaica y República Dominicana, así como, con Santa Lucía, se inició la ejecución del Primer Programa Bilateral en la materia. Por otra parte, consciente de la necesidad de alcanzar la paz y seguridad para el bienestar y el desarrollo sostenible del pueblo haitiano, México instrumentó la ejecución de 4 cursos para el fortalecimiento de capacidades de la Policía Nacional de Haití, sobre proximidad social, protección de funcionarios, competencias policiales y uso legítimo de la fuerza con respeto a los derechos humanos.

Estrategia prioritaria 2.3.- Fortalecer la cooperación con América del Sur y Alianza del Pacífico, para impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes

Con los países de América del Sur, la AMEXCID ha revitalizado la implementación de la cooperación y han reactivado convocatorias para nuevos proyectos manteniéndose la ejecución de 73 proyectos con la región: con Argentina (7), Bolivia (8), Chile (23), Colombia (8), Brasil (2), Ecuador (4), Perú (4), Paraguay (6) y Uruguay (11).

En el marco del Fondo Conjunto de Cooperación México-Uruguay, se aprobaron 9 proyectos para el V Programa Técnico y Científico 2022-2024, en temas de: desarrollo del enoturismo, protección de enfermedades neurodegenerativas, atención de concentraciones de flúor en poblaciones en riesgo, desarrollo de sistemas híbridos energéticos, sexualidad y derechos reproductivos en adolescentes, desarrollo de plataformas satelitales para observación de fenómenos climáticos, así como temas agropecuarios como las investigaciones de inoculantes microbianos etc. Así mismo, apoyó la capacitación impartida por el Colegio de México (COLMEX) en el tema de negociaciones comerciales internacionales, dirigida a diplomáticos de ambos países, beneficiando a 18 funcionarios uruguayos y 9 mexicanos.

La cooperación Técnica México-Chile. Durante la XVI Comisión de Cooperación se identificaron seis áreas de cooperación para el periodo 2022-2026: Ciencia, tecnología e innovación; género con enfoque en cooperación feminista; derechos humanos; migración; mitigación del cambio climático y gobierno digital. Para impulsar las iniciativas en las seis áreas de referencia y con el objeto de acercar las posibilidades de apoyo del Fondo no solo a ámbitos nacionales, sino a los subnacionales (gobiernos regionales, estatales, municipales), el Fondo Conjunto retomó en 2022 las Convocatorias abiertas, además de una línea de identificación de proyectos, que puedan acordarse de manera ágil y directa.

Además, se formalizaron instrumentos que fortalecerán el enfoque de género y derechos humanos en los proyectos en el Fondo Conjunto; un reglamento de la Comisión con bases de operación más claras; así como un documento de sistematización de logros y resultados del Fondo a sus 14 años de operación. Es de destacar que se realizó una misión conjunta de los equipos técnicos y de comunicación de las agencias de cooperación de México y Chile, para recabar elementos que dieran cuenta de los resultados e impactos que han generado los

proyectos financiados por el Fondo, con objeto de visibilizar los efectos de esta emblemática cooperación Sur-Sur.

Con países andinos, se continuó la ejecución de los programas de cooperación técnica con Colombia, Perú y Bolivia, buscando mayor impacto y resultados tangibles; en el desarrollo sostenible, la recuperación social y económica frente al impacto de la pandemia, en sectores prioritarios como energía, turismo, ciencia y tecnología, a través de alianzas con diversos actores como los gobiernos locales, la academia, entre otros. Mención aparte merece el esfuerzo realizado por México y Ecuador para concretar la VIII Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, aprobando cuatro proyectos bilaterales en áreas estratégicas como desarrollo agropecuario, comercio, producción e investigación científica enfocada a la salud.

Con la participación de la STPS, el Grupo Técnico Laboral de la Alianza del Pacífico diseño e integró el "Portal de Formación Virtual Compartida". Dicho portal ofrece opciones de capacitación virtual compartida y gratuita para las personas trabajadoras de los cuatro países de la Alianza. En 2022, se aseguró su sostenibilidad y continuidad con la decisión del Grupo de Alto Nivel (GAN) de incorporar el costo de mantenimiento del portal, como un gasto permanente y anual en cada Plan de Trabajo del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico. Iniciando su primer desembolso a cargo del Plan de Trabajo del 2022.

Se implementó el proyecto "Diseño de una Política de Gestión de Factores Psicosociales y Promoción de la Salud Mental en el Trabajo en los países miembros de la Alianza del Pacífico". Durante 2022, la STPS coadyuvo en la elaboración de un diagnóstico del estado actual de la gestión de los riesgos psicosociales en el trabajo Chile, Colombia, México y Perú, y de los dos países invitados del MERCOSUR (Argentina y Uruguay). Asimismo, se llevaron a cabo talleres virtuales para definir lineamientos comunes para el diseño de una política de gestión de estos riesgos y la promoción de la salud mental en los lugares de trabajo.

Se implementó en coadyuvancia con la STPS un plan piloto para la implementación de un sistema operativo para la homologación y reconocimiento de las certificaciones de competencias laborales; y se avanzó en un primer borrador de Memorandum de Entendimiento que plasmará la voluntad de las autoridades de los cuatro países para avanzar en la generación y posterior implementación del sistema de homologación y reconocimiento mutuo de las competencias laborales.

En 2022, el Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico (AP), suscribió el Plan de Trabajo 2022 del Fondo de Cooperación en cuyo contexto se aprobó el Programa de Voluntariado Juvenil 2022 con un monto de 120,000 USD. Adicionalmente, en el marco de la convocatoria del Fondo de Cooperación, el Grupo de Alto Nivel (GAN)

aprobó 9 proyectos en materia de medioambiente, género, transferencia de tecnología, comercio, contratación pública, educación y turismo. Asimismo, acordó que, con carácter permanente, el Fondo de Cooperación asuma las cuotas anuales de mantenimiento para la plataforma “AP-Net”, y el “Portal de Formación Virtual Compartida de la Alianza del Pacífico”.

En el contexto del Consejo de Cooperación se realizó el IV Foro de Cooperación Internacional de la AP, con 4 mesas temáticas: 1ra. Gestión del riesgo de desastres: i) buenas prácticas para el fortalecimiento de capacidades en riesgo sísmico incluyendo tsunamis, y su impacto en la sociedad; ii) asistencia técnica y buenas prácticas para la producción sostenible y el mejor uso de fertilizantes; 2da. Medio ambiente: Gestión sostenible de plásticos; 3ra. Género; y 4ta. Recuperación económica con énfasis en la juventud y en el turismo. En este IV Foro se contó con la asistencia de Corea como invitado especial.

A través de la Secretaría de Bienestar, México fungió como Coordinador del Grupo Técnico de Desarrollo e Inclusión Social (GTDIS) de la Alianza del Pacífico, desde donde impulsó acciones para implementar estrategias conjuntas que contribuyan al desarrollo de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida y la reducción de la pobreza de las poblaciones vulnerables en los países de la Alianza. Asimismo, recibió la visita de una Delegación de funcionarios del Gobierno de la provincia de Tucumán, Argentina, a quienes se les presentó la experiencia de México en la implementación y funcionamiento del Programa Sembrando Vida.

Estrategia prioritaria 2.4.- Fortalecer la cooperación con África, Medio Oriente y Asia Pacífico, para impulsar el desarrollo humano sostenible en dichas regiones

Los Programas de Cooperación Técnica y Científica que se desarrollan con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), y China, considerados socios cooperantes estratégicos para México en la región de Asia, para la ejecución de proyectos bilaterales alineados a estrategias y programas en: agricultura, industria, medio ambiente, reducción de riesgo de desastres y salud pública.

Con JICA está en marcha el Programa de capacitaciones para el “Fortalecimiento del control de enfermedades infecciosas en el Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi”, con la participación de la Secretaría de Salud Federal, la Secretaría de Innovación y Educación Superior de Yucatán y la Universidad Autónoma de Yucatán.

La presencia de la industria automotriz japonesa ha contribuido al desarrollo del Bajío, gracias al “Proyecto de formación de recursos humanos para la industria

automotriz en el Bajío de México”, que dio como resultado en 2022 a la cuarta generación de graduados del bachillerato técnico de la carrera automotriz, que se imparte en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), plantel Irapuato. También, durante la 4a. Reunión de Comité Conjunto del proyecto “Fortalecimiento del clúster automotriz en México”, participaron los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.

En 2022, se realizó en la Universidad de Sofía (Tokio) la quinta edición de la Cumbre de Rectores entre México y Japón. A la misma asistieron 17 instituciones mexicanas y 24 japonesas y los temas abordados fueron: el futuro del intercambio académico, la inequidad y los temas de fragmentación social, cambio climático y las próximas líneas de investigación binacional. La próxima edición de la Cumbre se realizará en México en las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.

Conjuntamente México y China establecieron un Centro de investigación entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China (MOST), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), tiene como objetivo la transformación verde del campo, generar soluciones sostenibles ambientales, atender problemas de seguridad alimentaria y bioseguridad, combatir el cambio climático y la degradación de zonas de cultivo, entre los más relevantes. Así, se apoyará a las instituciones de investigación y desarrollo agrícola de China y México, fortaleciendo la cooperación tecnológica con ese país, país con mayor avance en la tecnologización del campo y de la ciencia agrícola.

Estrategia prioritaria 2.5.- Gestionar la entrega de ayuda humanitaria en caso de desastres y/o emergencias internacionales; para la atención de la población vulnerable

Con Argentina. México ha dirigido sus esfuerzos para fortalecer las relaciones de cooperación con los países de Sudamérica, en ese contexto destaca la visita a México de la titular de la Agencia de Cooperación Internacional y Cascos Blancos, realizada entre el 6 y 9 de junio de 2022 en el marco del Memorandum de Cooperación en materia de asistencia humanitaria suscrito entre ambas Cancillerías, con el fin de intercambiar experiencias en beneficio para ambas partes, en materia de protección civil y asistencia humanitaria.

En este mismo contexto, se realizaron los talleres de intercambio de experiencias sobre “Normativa Nacional Vinculada a la Asistencia Humanitaria Internacional” y “La participación de voluntarios, asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales en la gestión integral del riesgo de desastres”, los días 22 y 23 de agosto de 2022. Los encuentros contaron con la participación, en formato virtual de



las autoridades de la Agencia de Cooperación Internacional y Cascos Blancos por Argentina y por México de la Coordinación Nacional de Protección Civil y de esta Agencia.

El Ejército Mexicano, apoyo con el traslado aéreo en tres aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), de las donaciones de vacunas contra el COVID-19, que fueron realizadas por el Gobierno de México a los países hermanos de la región del Caribe, manifestando nuestro país su solidaridad internacional ante la pandemia con los países de: a) Jamaica: (65,000 dosis); b) Dominica: (2,000 dosis); c) San Vicente y las Granadinas: (10,000 dosis).

Con Cuba, debido al incendio en la refinería “Supertanqueros, Matanzas, Cuba, 5 aeronaves de la FAM trasladaron 115 toneladas de material y equipo contra incendio y 300 kilogramos de medicamentos y 64 especialistas en sofocación de incendios, atención médica y alimentación. Así mismo, con Cuba por el impacto del huracán “Ian”, 4 aeronaves trasladaron 115 toneladas de material eléctrico y 16 ingenieros que coadyuvaron a rehabilitar el sistema eléctrico de citada nación.

Con República Dominicana, las autoridades mexicanas repatriación en una aeronave 5 cuerpos, los cuales fallecieron en un accidente carretero en el Estado de Chiapas. Así mismo, con Guatemala, se realizó la repatriación vía aérea 18 cuerpos, los cuales fallecieron en un accidente carretero también en el Estado de Chiapas.

Por otra parte, se trasladó vía aérea de Rumania a México en 2 aeronaves de la F.A.M. con motivo del conflicto entre Rusia y Ucrania: a) en el primer vuelo fueron 81 personas (connacionales, ecuatorianos, peruanos y ucranianos); b) en el segundo vuelo fueron 62 personas (connacionales, peruanos y ucranianos). Así mismo, se trasladaron 5 toneladas de insumos de México a Rumania que fueron destinados a los campamentos de refugiados establecidos por la ONU.

Estrategia prioritaria 2.6.- Promover programas de intercambio académico y becas dirigidas a nacionales de terceros países, que permita fortalecer el capital humano de los países socios

Respecto al Programa de Becas de Excelencia que el Gobierno de México a través de la AMEXCID, otorga a extranjeros, se apoyaron en total a 108 becarios (60 mujeres y 48 hombres) de 18 países, con lo que el país, continua apoyando la capacitación de recursos humanos de sus socios contrapartes. A través de la movilidad académica, la AMEXCID ha consolidado las relaciones de cooperación educativa, científica y tecnológica con todo el mundo.

Por su parte, el Sistema Educativo Militar recibió a 34 becarios extranjeros de los cuales 7 fueron mujeres y 27 hombres provenientes de los de Brasil, Guatemala, Honduras, República Dominicana, Argentina, El Salvador, Bolivia y Panamá. Lo anterior permite fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos con los Ejércitos de países amigos con los que México mantiene relaciones diplomáticas.

Durante 2022, se continuó robusteciendo el marco jurídico bilateral existente de México con países como Bolivia, Brasil, Argentina, Perú, Costa Rica, Polonia, República Checa, Rusia, España y China. Naciones con las cuales se avanzó en la conformación de los programas de cooperación académica bianual mediante la celebración de las respectivas reuniones de Comisión Mixta y Bilaterales. Con Canadá se delinearón los trabajos a realizar durante 2022.

También se dio continuidad y se fortalecieron los programas de becas con la renovación de los convenios que dan origen a dichos programas como en el caso de los acuerdos con la Fundación Carolina para la educación superior e investigación así como para la impartición de la “Cátedra México” con Chile y en la Universidad de Temple, en Filadelfia, Estados Unidos. Asimismo, cabe destacar que se renovó el acuerdo del programa de becas Stipendium Hungaricum 2022-2024 con Hungría.

En tanto, con el Centro de Estudios Mexicanos de Amberes, Bélgica, se apoyó la “Cátedra México” (con la facilitación para el intercambio de expertos que enriquecieron las actividades conmemorativas desarrolladas por dicho centro, en las que participaron) y la “Cátedra México” en la Universidad Temple que, gracias a la ayuda de la AMEXCID, pudo albergar a un experto mexicano al inicio del otoño 2022. Igualmente se apoyaron las estancias académicas cortas entre especialistas gracias a que conjuntamente con Grecia se favoreció a una académica procedente de dicho país quien participó en el “Taller José Villagrán García” en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En la búsqueda de oportunidades de cooperación académica para las instituciones de educación superior en nuestro país se organizó la visita a México de una delegación de rectores de la Asociación de Universidades Estatales y Municipales de Brasil (ABREUM) con 11 de los centros de educación superior públicos y privados más importantes del país con sede en la Ciudad de México y Puebla y con instituciones públicas como la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Adicionalmente, la AMEXCID, la Embajada de Alemania en México y la Oficina Regional para México, Centroamérica y el Caribe del Servicio Alemán de

Intercambio Académico (DAAD), en el marco de la visita de una delegación de veinte rectores de universidades alemanas a México, organizaron el Seminario “El papel de las universidades en la diplomacia científica” en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Contó con la participación de más de 100 personas de la comunidad académica y científica de México y Alemania y su objetivo fue resaltar el papel de las universidades en la práctica de la diplomacia científica.

Estrategia prioritaria 2.7.- Promover la cooperación internacional en sectores estratégicos para el desarrollo humano sostenible

México, a través de la Secretaría de la Función Pública, colaboró en la integración del Quinto Plan de Acción Nacional de Paraguay como parte del proyecto “Instalar y fortalecer capacidades institucionales, así como para intercambiar conocimiento y prácticas para la identificación, construcción de compromisos ante los Planes de Acción Nacionales en el marco de la AGA y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. En ese contexto, el 11 y 12 de mayo de 2022 se impartió el taller "Metodología de construcción del 4PA: la experiencia mexicana" con la participación de representantes del sector público y sociedad civil.

En el marco del Programa Mesoamericano se realizaron 12 telementorías para capacitar a proveedores de atención médica en materia de COVID-19 tuvieron lugar cuatro jornadas de Capacitación en Comunicación Social frente a Riesgos de Salud e igualmente avanzaron los trabajos de la Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria. En mayo se presentaron los resultados de la segunda fase del proyecto de seguridad vial. Finalmente, se conformó la Mesa Regulatoria Mesoamericana para fomentar la cooperación técnica en regulación sanitaria.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
2.1	Cuantificación de la oferta Mexicana de CID, implementada por la APF en el año T-1.* /	317.65 (2017)	102.4	192.25	NA	NA	410



2.2	Estudiantes extranjeros beneficiados por becas otorgadas por AMEXCID, en sectores clave para el desarrollo.	617 (2018)	487	235	65	108	617
2.3	Porcentaje de Reuniones de Comisión Mixta, con socios bilaterales y multilaterales de México, que generen acciones de Cooperación Sur para el Desarrollo Sostenible.	100 (2018)	100	100	110	90	100

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

*/ Cifras en millones de dólares



Objetivo prioritario 3. Contribuir al cumplimiento de las agendas regionales y globales de desarrollo, mediante la participación activa de México en Foros y Mecanismos de cooperación

Como parte de sus esfuerzos para promover una cooperación internacional para el desarrollo centrada en las personas y en los resultados, transparente y eficaz, México ha ejercido liderazgo en dos importantes temas: la metodología para contabilizar la Cooperación Sur-Sur (CSS) en TOSSD y la propuesta multidimensional para la construcción de la lista de países receptores de TOSSD.

La necesidad por contabilizar adecuadamente la cooperación oficial para el desarrollo llevó a la creación de la métrica TOSSD (Total Official Support for Sustainable Development). Entre sus características, esta métrica considera los flujos no concesionales y los dedicados a generar bienes globales, además de identificar los flujos privados movilizados por medios oficiales y de registrar los flujos generados por los cooperantes no tradicionales.

Resultados

En primer lugar, México y Brasil presentaron una propuesta de definición de CSS para integrar este flujo al indicador que da cuenta de la evolución del objetivo 17.3 de los ODS (“Movilizar recursos financieros adicionales para los países en desarrollo de múltiples fuentes”), con la idea de que la misma definición de CSS apunte tanto al indicador 17.3 como a TOSSD y que eventualmente sea la definición de consenso en la comunidad internacional.

A la par, México ha realizado considerables esfuerzos para transformar los criterios a través de los cuales la lista de países receptores de TOSSD es definida. El ingreso per cápita, criterio propuesto por la Task Force de TOSSD (TOSSD-TF), es insuficiente para captar las muchas dimensiones del bienestar de un país y su progreso económico y social, al no considerar importantes retos como la distribución asimétrica de los recursos, mercados laborales subdesarrollados, sistemas educativos, sanitarios y de seguridad defectuosos, servicios públicos deficientes, tasas impositivas bajas y economías poco productivas.

Bajo este razonamiento, México propuso un enfoque multidimensional que, además del PIB per cápita, también incorpore tres criterios adicionales: el coeficiente de Gini sobre desigualdad, la tasa de informalidad en el empleo total y el índice de desarrollo humano de la ONU. De esta manera se establecería un principio de multidimensionalidad que capture adecuadamente las necesidades de cada uno de los países, evitando la graduación prematura y, por consiguiente, la reducción de apoyo para países que aún lo requieren.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 3.1.- Reforzar el liderazgo de México en la arquitectura mundial de la cooperación internacional para el desarrollo, para apoyar procesos nacionales y la consecución de la Agenda 2030

En el transcurso del presente año la AMEXCID ha impulsado el dialogo y la cooperación con la OCDE para acelerar el proceso de recuperación post pandemia y ha identificado nuevos retos para el desarrollo derivados de la compleja situación global actual. La agenda de colaboración 2023 de México con la Organización estará centrada en:

- a) Fortalecer acciones y estrategias dirigidas a la recuperación incluyente, sustentable y resiliente, donde sean prioritarios: i. El combate a las desigualdades; ii. El apoyo a los jóvenes; iii. La igualdad de género; iv. El comercio como motor de desarrollo y prosperidad, y v. La transición verde con un enfoque social; b) Tener un progreso en el cumplimiento de las recomendaciones que hace la OCDE en el combate al cohecho internacional, especialmente en la protección a denunciantes, la responsabilidad de personas jurídicas y relación con el sector privado.
- c) Promover el intercambio de mejores prácticas en el diseño, instrumentación e investigación de ambientes y herramientas digitales dentro de los sectores salud, educación y empleo para cerrar brechas de desarrollo; d) Ampliar el diálogo y la participación de los países de América Latina y el Caribe en los trabajos de la OCDE, principalmente en: i. Equidad de género; ii. Inclusión social; iii. Fortalecimiento a los sistemas de protección social; iv. Fortalecimiento de la infraestructura digital; v. Combate a la corrupción; vi. Gestión del agua, y vii. Protección de la biodiversidad y de los océanos.
- e) Avanzar en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Estado Mexicano en materia de combate al cohecho internacional a través de: Ampliar la colaboración interinstitucional con la FGR, SFP, SHCP, UIF, SAT, CNBV y otros poderes e instituciones constitucionales para concientizar y capacitar a los funcionarios públicos en la prevención y detección del cohecho; f) Establecer un mecanismo para el intercambio de información inmediato entre la SRE y la FGR para la detección de presuntos casos de cohecho, y Adicionalmente, México participo en las siguientes actividades ligadas al organismo que fueron coordinadas por la AMEXCID.

México participó en el “Evento Ministerial de la Agencia Internacional de Energía (AIE): Convirtiendo la ambición climática en acciones hacia las energías limpias” (París, Francia, 22 – 23.mar.22). En el encuentro se discutieron las estrategias para

impulsar las inversiones hacia la transición energética, aumentar la colaboración del sector privado y la industria en la disminución de emisiones y fortalecer la seguridad energética.

México asistió a la “Cumbre de Habilidades de la OCDE 2022” (Cartagena, Colombia, 24 – 25.mar.22). Las discusiones se centraron en la necesidad de (re)capacitar a los trabajadores ante la digitalización del mercado laboral, especialmente tras la pandemia de COVID-19. México destacó la transformación educativa que tiene por objeto el replanteamiento de los planes y programas. Así mismo, México participó en la “Cumbre del Foro Internacional de Transporte 2022” (Leipzig, Alemania, 18 – 20.may.22). El encuentro exploró cómo las tecnologías innovadoras y los modelos comerciales en el transporte pueden permitir la inclusión social y, al mismo tiempo, promover el crecimiento económico sostenible.

México en su calidad de presidente del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe (PRLAC) coordinó la “4ª Cumbre Ministerial sobre Productividad” (Brasilia, Brasil, 23 – 24.jun.22), cuyo objetivo fue identificar los mecanismos para impulsar la integración de la región a la economía global, desde un enfoque sostenible y centrado en el ser humano. Durante la presidencia de México en el PRLAC se celebraron cuatro cumbres ministeriales y se incorporó la dimensión ambiental a los trabajos del Programa.

Nuestro país co-presidió la “Reunión del Consejo a Nivel Ministerial (MCM) 2022 de la OCDE: El futuro que queremos: mejores políticas para la próxima generación y una transición sustentable” (París, Francia, 9 – 10.jun.22). En la MCM 2022 se abordaron los efectos de la pandemia y del conflicto en Ucrania; el comercio y la transición sustentables y el futuro de los jóvenes. México destacó la necesidad de atender los retos globales de manera coordinada, con un enfoque de inclusión social e igualdad de género. Asimismo, nuestro país reconoció el vínculo entre comercio y medio ambiente saludable y refrendó el compromiso nacional con la Agenda 2030.

México presentó su “Informe sobre la Fase IV de la Implementación de la Convención Anticohecho de la OCDE”. Destacando el curso en línea “Elementos para combatir el cohecho internacional” como una de las acciones importantes del país para combatir la corrupción y el cohecho. Para dar difusión, el curso fue hospedado en el Sistema de Capacitación para Servidores Públicos: <http://sicavisp.apps.funcionpublica.gob.mx/>. //El Grupo de Trabajo sobre Cohecho de la OCDE consideró que, con la colaboración de las instituciones del Gobierno Federal, incluida la AMEXCID, México cumplió la recomendación sobre la sensibilización de los servidores públicos para detectar y alertar sobre posibles casos de cohecho internacional en transacciones comerciales internacionales.

Estrategia prioritaria 3.2.- Fomentar alianzas con cooperantes multilaterales, para impulsar la cooperación Sur-Sur de México hacia América Latina y el Caribe

En colaboración entre la STPS, la OIT y ACNUR se instrumenta el proyecto “Promoción del empleo y la protección social en el marco integral de respuesta a los refugiados en América Central y México”, con el objetivo de mejorar el acceso de las personas desplazadas por la fuerza y sus comunidades de acogida a servicios públicos de empleo, y capacitación.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), asumió la Copresidencia Gubernamental del Comité Asesor de la Iniciativa de Contratación Equitativa de la OIT, mecanismo tripartito mundial para orientar y asesorar sobre acción que los países pueden realizar para mejorar los derechos y condiciones de trabajadores migrantes. México es el único país del continente americano que forma parte de este Comité Asesor.

En el marco de la Alianza 8.7 y la Iniciativa de Contratación Equitativa, la STPS participó en el “Diálogo temático entre países pioneros de la Alianza 8.7: acelerar el progreso hacia el logro de la meta 8.7 de los ODS promoviendo la contratación equitativa”, en el que compartió las buenas prácticas y exitosas implementadas en el país enfocadas a promover la contratación laboral de migrantes de manera ordenada, segura y regular.

La STPS, colaboró con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en el desarrollo y lanzamiento de una campaña de difusión denominada “Integración laboral y cohesión social” para informar a las personas migrantes buscadoras de empleo cómo acceder a un empleo formal a través de los programas y herramientas públicas proporcionadas por el SNE.

Se recibió asistencia técnica de la OIT para identificar implicaciones que tendría el Estado Mexicano ante una posible ratificación de los convenios internacionales Núm. 97 y 143 de la OIT tendientes a regular el proceso de la migración laboral en todas sus fases (origen, tránsito destino y retorno), y reafirman el derecho a la igualdad y no discriminación de los trabajadores migrantes —incluidos los migrantes en situación irregular.

Estrategia prioritaria 3.3.- Fomentar alianzas horizontales de cooperación, para el desarrollo de América Latina y el resto del mundo

En el marco de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil (IR), con el propósito de fortalecer y ampliar la cooperación Sur-Sur y los lazos de coordinación en la región, a solicitud de los Ministerios de Trabajo de Colombia, Ecuador y Paraguay, la STPS proporcionó asistencia técnica en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil a dichos ministerios a fin de evaluar la posible réplica en dichos países del Distintivo en Responsabilidad Laboral de México, considerado como una buena práctica para hacer frente al trabajo infantil.

La STPS se recibió asistencia técnica del Ministerio de Trabajo de Colombia para compartir buenas prácticas sobre normativa laboral relativa a la edad mínima de admisión al trabajo, derecho a la protección laboral de adolescentes autorizados para trabajar, así como la clasificación de trabajos peligrosos y nocivos para los adolescentes en edad de trabajar.

En el marco de la participación del Grupo de Trabajo sobre Migración Laboral de la Conferencia Regional de Migración (CRM), la STPS participó en el diseño y discusión del Plan de Acción sobre Movilidad Laboral 2022 – 2027. Este instrumento tiene un enfoque regional, y su objetivo es brindar orientaciones a la CRM para garantizar la protección de los derechos de las personas en movilidad laboral, fortaleciendo la gestión y la gobernanza de la migración laboral en la región, de forma segura, ordenada y regular, para promover el desarrollo económico social y equitativo. Se espera que este Plan sea aprobado por los miembros de la CRM durante 2023.

La Secretaría de Bienestar participó en el taller virtual "Índices de Pobreza Multidimensional, Buenas Prácticas y Lecciones aprendidas de las Américas y el Impacto de la Pandemia del COVID-19 sobre la Pobreza", organizado por la Comisión Interamericana de Desarrollo Social (CIDES) de la OEA, en el que se intercambiaron buenas prácticas y lecciones aprendidas con los países miembros sobre el desarrollo y construcción de Índices de pobreza multidimensional así como el impacto de la pandemia de COVID-19 en la pobreza.

Así mismo, la Secretaría de Bienestar participó de manera virtual en el II Foro de Cooperación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China, en el que destacó la importancia de generar políticas públicas que apoyen las sinergias e integración entre las áreas urbanas y rurales, tomando en cuenta que en la medida en que estas relaciones estén bien gestionadas pueden ayudar a

mejorar la prestación de servicios, así como a aumentar las oportunidades de crecimiento y la calidad de vida de las personas, lo que ayuda a reducir la pobreza.

Para impulsar proyectos de intercambio de información sobre buenas prácticas, la Secretaría de la Función Pública invitó a los Embajadores y Cónsules de México a compartir información sobre las mejores prácticas anticorrupción en sus países de adscripción. Adicionalmente, considerando que México ha suscrito las convenciones internacionales anticorrupción, y participa en diversos foros y mecanismos multilaterales, la Función Pública investigó las prácticas que han logrado disminuir los niveles de corrupción en diversos países, información que sirvió como insumo para la elaboración del cuadernillo El Combate a la Corrupción en el Mundo: 23 experiencias.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
3.1	Participación de México en foros y reuniones internacionales de cooperación internacional para el desarrollo, para el dialogo, disertación, incidencia e implementación de las agendas globales del desarrollo.	0 (2018)	NA	NA	5	12	5
3.2	Participación de México en redes nacionales que dan seguimiento a la implementación de la AD 2030.	6 (2018)	6	6	6	1	6
3.3	Participación de México en	8 (2018)	8	8	8	9	8



	mecanismos regionales de concertación, en favor del desarrollo de América Latina y el Caribe.						
--	---	--	--	--	--	--	--

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.



Objetivo prioritario 4. Fortalecer la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la institucionalización de instrumentos, herramientas, metodologías y capacidades al servicio del Sistema Mexicano de CID

El Fortalecimiento de la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo de México, resulta fundamental para lograr una coordinación institucional más adecuada entre la AMEXCID y el resto de los actores que forman parte del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo. La AMEXCID ha trabajado durante 2022 para consolidar su rol de coordinador de la cooperación internacional para el desarrollo, además de su reciente rol de implementador de proyectos de cooperación

Logrando una mejor gestión a nivel nacional, también aseguramos una entrega de resultados más efectiva en el marco de los proyectos de cooperación que México ofrece y recibe. La existencia de herramientas de planificación, monitoreo y evaluación de la CID son fundamentales para asegurar un seguimiento puntual a lo largo del ciclo de vida de los proyectos y posibilitar una adecuada rendición de cuentas con nuestros socios de cooperación.

Asimismo, una política de cooperación que inserta a nuevos actores en la definición e implementación de sus iniciativas, se encuentra a la vanguardia de las buenas prácticas internacionales y trabaja con el espíritu de la Agenda de Desarrollo 2030, como lo hace México a través de sus Consejos Técnicos.

Resultados

Durante 2022, continuó la implementación del Proyecto para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil (Profosc) en coordinación con la Cancillería y la Cooperación Alemana al Desarrollo. Se dio seguimiento a los procesos de fortalecimiento de las OSCs mexicanas y también se coordinó una nueva convocatoria para el premio Copilli 2022, que busca identificar y dar visibilidad a mecanismos de participación ciudadana en los ámbitos municipal, estatal y nacional, que sean exitosos. Los dos ganadores de Chihuahua y Quintana Roo, fueron galardonados y el premio consistió en sistematizar cada una de las experiencias. El 18 de octubre el Proyecto tuvo su evento de cierre, dando cuenta de todos los resultados generados.



PROFOSC:
(Proyecto para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil)

UN PUENTE PARA LA GOBERNANZA

Las políticas públicas son las herramientas fundamentales para fortalecer la democracia y generar bienestar a la sociedad mexicana. El papel de la sociedad civil en la construcción de gobernanza es crucial hoy más que nunca.

Por esto, PROFOSC impulsó dos estrategias: el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y la generación de espacios de diálogo multactor.

PROFOSC es un puente entre gobiernos y sociedad civil de México en la construcción de políticas públicas más inclusivas en el marco del ODS 16.

SE FORTALECIERON POLÍTICAS PÚBLICAS DE:

- Acceso a la justicia
- Anticorrupción
- Participación ciudadana
- Transparencia y rendición de cuentas
- Prevención de la violencia contra las mujeres

ALGUNOS DE NUESTROS IMPACTOS:

- 16 OSC Y 21 REDES MEJORARON SUS CAPACIDADES en incidencia y estrategias de incidencia en políticas públicas.
- 29 PUBLICACIONES comparten experiencias exitosas de incidencia y buena gobernanza.
- 16 PROYECTOS de cambios impulsados por PROFOSC impulsaron formas innovadoras de incidencia.
- 52 ESPACIOS LOCALES impulsaron el diálogo efectivo entre gobiernos y sociedad civil.
- 8 PROYECTOS apoyados por PROFOSC implementaron iniciativas sobre atención a la violencia de género.

PROFOSC construye puentes entre la sociedad civil y gobiernos de México para la buena gobernanza

Conoce más en profosc.org

RELACIONES EXTERIORES AMEXCID

Derivado de la Gira de Trabajo del Secretario Marcelo Ebrard a India, se firmó un Memorandum de Entendimiento entre BIRMEX y la empresa farmacéutica CIPLA Limited para la colaboración en el suministro de productos farmacéuticos y transferencia de tecnología para asegurar el desarrollo de capacidades de fabricación en México. Con este acuerdo se busca robustecer el abastecimiento de productos médicos prioritarios, tales como tratamientos retrovirales y medicamentos oncológicos. La AMEXCID coadyuvó al fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud en México a través de la coordinación y facilitación de alianzas estratégicas con empresas farmacéuticas de la India y de Corea, así como con entidades gubernamentales internacionales del sector salud.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 4.1.- Consolidar el papel de la MEXCID en la coordinación y gestión de la CID recibida y ofertada, mediante una articulación efectiva de los actores clave del Sistema Mexicano de CID, para consolidar una cooperación eficaz

En el marco del Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación (Coteci) se reportan múltiples actividades de diplomacia científica: 1) Sesión Ordinaria del Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación en las instalaciones del Distrito de Ciencia y Tecnología del estado de Hidalgo. Donde fueron presentadas las experiencias de los Sincrotrones de Francia y Alemania, 2) vinculación de la Universidad de Groningen con el Cinvestav y el Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán", además de diversas sesiones académicas.

Durante 2022 en coordinación con la Universidad Autónoma de Yucatán, se impartió el Diplomado de Formación Ciudad de los Niños que concluyó el 25 de noviembre y se graduaron 43 alumnos de distintos países como: Argentina, Perú, Brasil, Colombia y México. Además, con el proyecto “poco a poquito”, se trabajó para asesorar en la creación de corredores peatonales a la entrada de escuelas y buscar devolver a la niñez el espacio público haciéndolo seguro.

Estrategia prioritaria 4.2.- Consolidar y diseñar los instrumentos y herramientas de gestión de CID, mandatadas por la LCID, para lograr una cooperación más eficaz

En noviembre de 2022, se actualizó el micrositio de la Cuantificación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo Otorgada por México en 2020, misma que asciende a \$192.2 millones de dólares para ese año. En el mismo periodo, la AMEXCID ha continuado la reingeniería de sus sistemas de información para asegurar que respondan a los mandatos y prioridades de esta administración y reflejen de manera óptima los esfuerzos de México para el desarrollo sostenible.

Se actualizaron las directrices para la cuantificación de la Oferta de cooperación de México que se alineen a estándares internacionales de cuantificación, como el marco conceptual para la cuantificación de la CSS y se pilotea la metodología Apoyo Oficial Total al Desarrollo Sostenible (TOSSD).

Se ha reactivado la demanda internacional para el fortalecimiento de las instituciones rectoras de la Cooperación Internacional en América Latina. Durante el segundo semestre de 2022 se llevó a cabo en el marco del Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur-Sur (MECSS), un intercambio entre México y Paraguay denominado “Fortalecimiento de capacidades en planificación estratégica de Paraguay, para la construcción de una Estrategia de Cooperación Internacional”.

Durante el último trimestre de 2022, en el marco del MECSS se llevó a cabo el intercambio entre México y Chile denominado Transferencia de conocimientos entre Chile y México sobre del registro, sistematización, almacenamiento y reporte de información estadística de la cooperación internacional. También se prepara un proyecto triangular sobre planificación con Paraguay y un intercambio con Cuba.

La AMEXCID y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) planificaron la iniciativa Cooperación Internacional para el Desarrollo en América Latina y el Caribe con Perspectiva de Género, la cual tiene por objetivo la elaboración de un Documento Guía para transversalizar este enfoque de análisis en el ciclo de análisis de programas y proyectos de Cooperación Internacional (diseño,

planeación, implementación monitoreo y evaluación) a fin de promover con el liderazgo de México la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Evaluación. Para la AMEXCID, la evaluación se posiciona como un elemento central de la cooperación para el desarrollo de México que busca visibilizar sus resultados y crear evidencia para la toma de decisiones. Durante este periodo, la AMEXCID continuó realizando evaluaciones de inicio, medio término y finales de los programas de cooperación técnica y científica con los países de Centroamérica y el Caribe.

De igual forma, con objeto de fortalecer el diálogo y aprendizaje del M&E, se llevaron a cabo eventos de socialización, discusión y concertación sobre la evaluación de la CSS. 1) La AMEXCID participó como convocante de la Semana de la Evaluación gLocal 2022, de la mano de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y CONEVAL, 2) México fue convocante del Seminario Taller “Rumbo a la definición de orientaciones prácticas y estándares para la Evaluación de la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular en Iberoamérica, que se llevó a cabo en el marco del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur.

En 2022 se continuó con la sistematización de los temas prioritarios de cooperación internacional para el desarrollo que impulsan las Representaciones de México en el Exterior (RME). La red de RME con la que cuenta México constituye un activo crucial para promover los intereses del país y para impulsar los objetivos de la política de cooperación. Con este ejercicio se busca desarrollar una herramienta analítica que permita caracterizar dichos temas prioritarios, así como identificar y aprovechar las principales fortalezas y oportunidades de las RME. De esta forma, se contribuye a fortalecer las capacidades analíticas y de planeación de la Agencia.

La Agencia continuó participando activamente en diversos comités y órganos de gobierno para contribuir a la formulación de políticas que contribuyan al desarrollo del país. En particular, ha sido un miembro activo del Consejo Directivo y del Comité Ejecutivo del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), de la Comisión de Comercio Exterior (COCEX) y del Grupo Interinstitucional de Comercio Exterior de Hidrocarburos (GICEH).

Estrategia prioritaria 4.3.- Visibilizar modelos de gestión financiera eficaz para la CID, para fomentar su conocimiento y uso

N.A.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
4.1	Porcentaje de reuniones de coordinación interinstitucional de alto nivel convocadas por la AMEXCID, para el fomento y articulación de la cooperación y promoción internacional (Consejo Consultivo).	100 (2018)	100	100	50	50	100
4.2	Número de personas beneficiadas (capacitadas) en el marco de los programas-proyectos de cooperación que ofrece México.	250 (2018)	250	NA	280	23,187 */	300
4.3	Número de capacitaciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo coordinados por la AMEXCID.	12 (2018)	12	19	19	6	20

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

*/ El presente indicador para 2022 fue de nueva creación y no se tenía antecedente alguno de su comportamiento. Al respecto, la ejecución de los proyectos de Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en Centroamérica fueron los principales detonantes de su comportamiento respecto a la capacitación de beneficiarios.

Objetivo prioritario 5. Promover a México a través de la diplomacia cultural y acciones de promoción económica y turística, para impulsar el crecimiento económico y la marca país

La Secretaría de Relaciones Exteriores y la de Cultura en coordinación con la Dirección General de Diplomacia Cultural y las Representaciones de México en el Exterior, promueven la cultura y las artes de México de acuerdo a los objetivos de política exterior. Al tiempo que la cooperación cultural internacional se mantiene como eje fundamental para alcanzar el desarrollo de México, contribuyendo a la reconfiguración simbólica de México.

En materia económica, México es un país que se destaca por su amplia red de tratados comerciales, su ubicación geográfica privilegiada, su infraestructura, industrias desarrolladas y su mano de obra calificada. Estas características lo convierten en un atractivo destino para el comercio y la inversión. Las acciones de promoción económica que se realizan tienen como objetivo principal hacer notables las oportunidades de negocios que México presenta y fortalecer el posicionamiento y la imagen de nuestro país en el mundo.

Resultados

A lo largo de 2022, los logros más destacados en materia de promoción cultural de la Cancillería fueron la difusión de los elementos tradicionales distintivos del país en disciplinas como las artes escénicas y visuales, la literatura y el cine; y el apoyo a iniciativas culturales con una visión más amplia, incluyente y plural. Asimismo, como resultado de la pandemia de COVID-19, se fortaleció la presencia de la cultura de México en el mundo con el respaldo de las herramientas tecnológicas e informáticas tanto para contribuir a la transformación del país cuanto para favorecer el diálogo entre civilizaciones.

Con el apoyo y liderazgo de la Presidencia de la República y el esfuerzo conjunto entre la Secretaría de Cultura, la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la AMEXCID se emprendió una fuerte batalla ante diversas casas de subastas internacionales. En ese sentido, SRE, Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de la República, Aduanas y la Guardia Nacional se han unido a la Secretaría de Cultura para detonar la campaña “Mi patrimonio no se vende”, movimiento al que se han sumado varios países del mundo.

Se logró concientizar a coleccionistas que desconocían lo poco ético que era poseer patrimonio cultural de otras naciones. Así mismo, alcanzó una gran colaboración con países como Italia, Estados Unidos, Alemania, Suecia y Corea del Sur. Hasta 2022,

se han recuperado 9 mil 327 bienes culturales. Además, México se incorporó al Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT), uno de los instrumentos más avanzados en el mundo para el rescate de bienes culturales.

A nivel multilateral se realizó la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible -MONDIACULT 2022. Es importante mencionar que la política cultural de México es ejemplo mundial en la preservación y reconocimiento de la diversidad. Los ministros y representantes de 193 países, incluidos los de regiones donde hay conflictos diversos, se reunieron en Chapultepec, en la Ciudad de México, para celebrar la reunión más grande de ministros de cultura de los últimos 40 años: MONDIACULT 2022.

En dicho marco se lograron los siguientes acuerdos: a) se hace un llamado a integrar a la cultura entre los próximos Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; b) por primera vez se afirma que la cultura es un “bien público mundial”; c) se reconoce la diversidad cultural como vehículo para la construcción de paz; d) llamado a la eliminación de todo tipo de racismo y discriminación y e) se exige eliminar prácticas como los plagios y el tráfico ilícito de bienes culturales. MONDIACULT 2022 fue un logro mundial de México, que vuelve a estar en primera fila de la diplomacia cultural, demostrando que la cultura es la mayor fuerza para unir a la humanidad.

En el ámbito de promoción económica las actividades realizadas se enfocaron en fomentar la atracción de inversiones, el aumento de las exportaciones nacionales, así como la internacionalización de las empresas mexicanas. Estas actividades fueron fundamentales para el establecimiento de nuevas empresas en nuestro país, contribuir a la diversificación de la economía y la generación de nuevas oportunidades de negocio. Por tanto, se continuará fomentando y apoyando las acciones de promoción económica, con apoyo de nuestras Representaciones en el exterior.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 5.1.- Aumentar y diversificar, a través de la promoción económica en el exterior, las exportaciones nacionales con una mayor participación del sector privado, así como, incrementar la captación de inversión extranjera directa a México

Respecto a la promoción económica se difundieron más de 100 oportunidades comerciales de proveeduría identificadas por las Representaciones de México en el Exterior (RME), entre Dependencias del Gobierno Federal, estatal y organismos empresariales de México, a fin de incrementar la presencia de empresas mexicanas

en mercados clave que facilitarán la internacionalización de sus productos y servicios. Los principales sectores a los que pertenecen estas oportunidades de negocios son agroalimentos, textil, acero, automotriz y manufactura (productos como muebles, electrodomésticos, plásticos, entre otros). Así mismo, más de 50 empresas fueron identificadas por nuestras Embajadas y Consulados con intenciones de inversión en México.

Como parte de estas acciones, también se difundieron eventos de promoción comercial (ferias, exposiciones, seminarios), identificados por nuestras Embajadas y Consulados, entre la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) y los principales organismos empresariales mexicanos de diversas industrias, a fin de incrementar la participación de México en el exterior. Derivado de lo anterior, se registró participación de empresas mexicanas en eventos como: Collision 2022 (Canadá, junio 2022); Foodex Japan 2022 (Japón, 8-11 de marzo); Feria Comercial Internacional Expocomer 2022 (Panamá, 23-26 de marzo); Feria Fruit Logistica 2022 (Alemania, 5-7 de abril); Feria High Point Market (EUA, 22-26 de octubre), entre otros.

Asimismo, se dieron a conocer entre los principales gremios de México de diversos sectores, las licitaciones internacionales remitidas por nuestras Representaciones en el Exterior, con el propósito de promover la internacionalización del empresariado mexicano. La mayoría de esas oportunidades han sido identificadas en la región de América Latina y el Caribe, particularmente en las industrias de la construcción e infraestructura, así como tecnologías de la información.

Se dio atención individualizada a empresas y organizaciones nacionales para conocer sus actividades y requerimientos para la diversificación de sus exportaciones/servicios en mercados objetivo. Se sostuvieron encuentros virtuales con algunas empresas como: Neolpharma (19ene22), TRAZA Consultores (17feb22), Círculo Innovador Brasil (25abr22); SINTEL LATAM (30may22); Sociedad Cooperativa Marku Anchekoren de la Meseta Purépecha, S.C.L (22jun22); Farmers of North America (17ago22) y Planta de Pellets de madera (28sept22). Asimismo, se les brindaron sugerencias y se les vinculó con nuestras Misiones Diplomáticas y Consulares de acuerdo con sus intereses.

Estrategia prioritaria 5.2.- Promover la construcción de un programa de diplomacia cultural para difundir la imagen cultural de México en el exterior, en coordinación con otras dependencias y entidades gubernamentales, que coadyuve a la difusión de información y documentación de la cultura mexicana entre otros países

En 2022, la plataforma <https://diplomaciacultural.mx/> contó con 122 canales para difundir el contenido cultural de cada una de las representaciones diplomáticas y consulares en el exterior. En la promoción de las artes visuales, la Secretaría de Relaciones Exteriores presentó la exposición en línea "Fershow Escárcega: celebración a la vida", del 27 de junio al 30 de septiembre de 2022. Esta muestra reúne 192 fotografías que celebran la riqueza humana en México con imágenes relacionadas con identidad, comunidad, pertenencia y diversidad.

México fue invitado de honor de la Feria Internacional del Libro de La Habana, con el lema "Leer es crecer". La participación contó con la presentación de libros publicados por el Fondo de Cultura Económica. En la promoción de las artes escénicas, México, en colaboración con la Facultad de Bellas Artes de Sevilla y del Festival Otoño Cultural Iberoamericano de Huelva, presentó, una pieza teatral inédita inspirada en el Día de Muertos, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. La obra intitulada "Ní Arewa, Exploración escénica a partir de la muerte", una creación del colectivo 1939 Teatro Norte, escenificó una ceremonia ritual entre los rarámuris de Chihuahua.

En la promoción de la cinematografía, México participó, en el festival francés "VIVA MÉXICO, encuentros cinematográficos". Esta muestra es una plataforma de encuentro e intercambio entre las culturas mexicana y la francesa, en la que exhibe al público en general y a los profesionales del medio cinematográfico las producciones mexicanas de reciente realización, mediante proyecciones, conferencias magistrales, mesas redondas temáticas y talleres.

En 2022, se celebró el 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino, para México significó un impulso fundamental para la recuperación del sector, y un motor de turismo cultural en Guanajuato y otros estados; asimismo, se logró la realización de grandes exposiciones internacionales con la coordinación entre las Secretarías de Cultura, de Relaciones Exteriores y la AMEXCID: "Aztecas", en Seúl, Corea del Sur; "Olmecas" se presentó en Tucson, Arizona; "La divinidad del arte maya" que se encuentra en el MET de Nueva York.

Se realizó el encuentro de Arte Textil Mexicano Original 2022, en el Complejo Cultural Los Pinos. Evento que contó con una expo venta, talleres, capacitaciones y conferencias, además de siete desfiles de textiles y joyería artesanal. Asistieron artesanos de: Argentina, Canadá, Colombia, Palestina y Perú. Así mismo, se realizó una capacitación a más de 1,200 personas artesanas que incluyó: herramientas de gestión y negociación; herramientas para la difusión y venta en línea; uso de tintes naturales; técnicas textiles de México y el patrimonio cultural; derechos colectivos y a la ley federal de protección del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, entre otros.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 5

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
5.1	Número de eventos realizados por las Representaciones de México en el Exterior que promueven económica, cultural, deportiva, académica y/o turísticamente a México.	2,560 (2018)	NA	NA	2,810	1,745	3,000
5.2	Iniciativas especiales de promoción y cooperación cultural.	5 (2018)	5	5	5	8	5
5.3	Oportunidades de exportación e inversión en México, canalizadas por las RMEs canalizadas al sector privado	255 (2018)	NA	NA	270	221	300

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

4

ANEXO

4- Anexo.

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Contribuir a alcanzar los objetivos generales de la política interior, en materia de paz, Estado democrático y de derecho, bienestar social y desarrollo económico de la población mexicana, con apoyo de la cooperación internacional recibida

1.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	1.1 Flujo total de Ayuda Oficial al Desarrollo recibida por México, destinada a fortalecer el desarrollo de sectores estratégicos nacionales.		
Objetivo prioritario	Contribuir a alcanzar los objetivos generales de la política interior, en materia de paz, Estado democrático y de derecho; bienestar social; y desarrollo económico de la población mexicana, con apoyo de la cooperación internacional recibida.		
Definición	Se busca reportar los recursos captados de diversas fuentes de financiamiento destinados a proyectos y programas de cooperación para el desarrollo de sectores estratégicos nacionales que señala el PND 2019-2024. México como País de Renta Media debe consolidar su papel como coordinador eficaz de la recepción CID y articulador de desarrollo regional para mantener o incrementar los flujos de AOD destinados a México.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Millones de dólares	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre del siguiente año
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID

Método de cálculo	Sumatoria de flujos de AOD que llegan a México por parte de los países oferentes				
Observaciones	La fuente es el Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE, quien proporciona los datos con un desfase aproximado de dos años.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2017)	Resultado 2019	Resultado 2020*/	Resultado 2021*/	Resultado 2022	Meta 2024
752	585	794	561	N.D	752
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
NA			Se busca mantener los flujos anuales de Ayuda Oficial al Desarrollo por encima de los 650mdd, para asegurar que la recepción de cooperación incida de forma efectiva en el desarrollo nacional, no obstante, los flujos serán variables dependiendo de la situación internacional y de su impacto en los países donantes; así como de la capacidad de México para fortalecer y diversificar sus alianzas y fuentes de financiamiento internacional.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.-Ayuda Oficial al Desarrollo	Valor variable 1	561	Fuente de información variable 1	OCDE
Sustitución en método de cálculo	Sumatoria de flujos de AOD que llegan a México por parte de los países oferentes= 561				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

*/ De acuerdo a la OCDE se actualizaron las cifras de los años 2020 y 2021, ODA Receiptsa and Selected Indicators for Developing Countries and Territories disponible en: <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-data/TAB25e.xls>

1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	1.2 Programas administrados por la AMEXCID en su vertiente de recepción sobre cooperación internacional para el desarrollo.				
Objetivo prioritario	Contribuir a alcanzar los objetivos generales de la política interior, en materia de paz, Estado democrático y de derecho; bienestar social; y desarrollo económico de la población mexicana, con apoyo de la cooperación internacional recibida.				
Definición	Número de programas temáticos de cooperación bilateral, multilateral y triangular instrumentados en el marco de acuerdos de cooperación para el desarrollo con países/organismos miembros del CAD de la OCD, coordinados por la AMEXCID.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Programas	Periodo de recolección de los datos	Enero- Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID		
Método de cálculo	Sumatoria del número de programas temáticos de carácter bilateral, multilateral y triangular con países/organismos miembros del CAD de la OCDE, coordinados por la AMEXCID.				
Observaciones	Con algunos países oferentes se tienen diversos programas de cooperación (técnicos, de intercambio de conocimiento, movilidad de recursos humanos, etc).				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0	16	16	40	41	48



Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Se trata de una medición nueva por lo que el valor de la línea base se establece en cero.		Con los programas que se están implementando se espera que la tendencia de la meta tienda a la alza al final del sexenio.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Número de Programas administrados por la AMEXCID en su vertiente de recepción sobre cooperación internacional para el desarrollo.	Valor variable 1	41	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	=41				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	1.3 Número de convocatorias internacionales para estudiantes mexicanos, gestionados por la AMEXCID en coordinación con socios internacionales.				
Objetivo prioritario	Contribuir a alcanzar los objetivos generales de la política interior, en materia de paz, Estado democrático y de derecho; bienestar social, y desarrollo económico de la población mexicana, con apoyo de la cooperación internacional recibida.				
Definición	El indicador mide el número convocatorias internacionales para estudiantes mexicanos, gestionados por AMEXCID en coordinación con socios internacionales.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Convocatorias	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID		
Método de cálculo	Sumatoria de las convocatorias internacionales para estudiantes mexicanos gestionados por la AMEXCID en coordinación con socios internacionales.				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
6	6	13	14	105	17
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		



Se trata de una medición nueva por lo que no se cuenta con el valor histórico.		Se busca incrementar el número de convocatorias gestionadas por la AMEXCID en beneficio de estudiantes mexicanos durante el sexenio.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Convocatorias internacionales para estudiantes mexicanos	Valor variable 1	105	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	Sumatoria de convocatorias internacionales para mexicanos gestionadas por la AMEXCID= 105				

Objetivo prioritario 2.- Lograr que la política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, contribuya al desarrollo humano sostenible de nuestros socios, con prioridad en las poblaciones de Centroamérica y el Caribe

2.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	2.1 Cuantificación de la oferta Mexicana de CID, implementada por la APF en el año T-1.		
Objetivo prioritario	Lograr que la política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, contribuya al desarrollo humano sostenible de nuestros socios, con prioridad en las poblaciones de Centroamérica y el Caribe		
Definición	Recursos ofrecidos por diversas fuentes de financiamiento destinados a proyectos y programas de cooperación de América Latina y el Caribe, para el desarrollo de los sectores estratégicos nacionales de las citadas regiones. La meta es incrementar el nivel de recursos destinados a la cooperación Sur-Sur de América Latina y El Caribe.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Millones de Dólares	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.-AMEXCID
Método de cálculo	$CIDt = MCTt + MCFt + MBt + MAHt + MCOt + MAXt$ <p>CIDt: Cuantificación de la cooperación mexicana MCTt: Monto de Oferta de Cooperación Técnica en el periodo t MCFt: Monto de Oferta de Cooperación Financiera en el periodo t MBt: Monto de Oferta de Becas a extranjeros en el periodo t</p>		



	<p>MAHt: Monto de Oferta de Ayuda Humanitaria en el periodo t MCOt: Monto de Contribuciones a Organismos Internacionales de Desarrollo en el periodo t MAXt: Costos de coordinación de la AMEXCID en el periodo t t: Periodo de tiempo correspondiente</p>				
Observaciones	<p>La recopilación de la información sobre los montos de los proyectos de oferta de México se realiza con un año de desfase, ya que durante el proceso de captura AMEXCID, en conjunto con las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal hacen un análisis y depuración riguroso de la información relativa al ejercicio fiscal inmediato anterior, por ello se reporta con un año de desfase t-1</p>				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2017)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
317.65	102.4	192.25	ND	ND	410
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
<p>La cooperación internacional para el desarrollo (CID) es una política pública eficaz para promover el desarrollo sostenible de nuestro país y de nuestros socios, así como nuestra idea del orden global justo, con oportunidades para todos, próspero e incluyente, La CID promueve el intercambio educativo, técnico-científico, así como cultural y económico con nuestros socios en el mundo, y de manera prioritaria, con nuestros vecinos inmediatos en Centroamérica y el Caribe, contribuyendo a mitigar las causas estructurales de la migración forzada. Es el séptimo año consecutivo de su reporte.</p>			<p>AMEXCID espera incrementar el valor de la Cuantificación de la oferta de cooperación mexicana. La austeridad presupuestal podría representar un factor en contra; no obstante, el fortalecimiento de la metodología de cálculo y la adición de los flujos del Fondo México dedicados a la CID, suponen un alza significativa en el valor de la oferta de CID.</p>		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	MCTt: Monto de Oferta de Cooperación Técnica en el periodo t (en dólares)	Valor variable 1	1,053,479.10	Fuente de información variable 1	AMEXCID/RENCID
Nombre variable 2	MCFt: Monto de Oferta de Cooperación Financiera en el periodo t (en dólares)*	Valor variable 2	81,778,833.17	Fuente de información variable 2	AMEXCID/RENCID

Nombre variable 3	MBt: Monto de Oferta de Becas a extranjeros en el periodo t (en dólares)	Valor variable N	31,131,476.27	Fuente de información variable 3	AMEXCID/RENCID
Nombre variable 4	MAHt: Monto de Oferta de Ayuda Humanitaria en el periodo t (en dólares)	Valor variable N	847,050.00	Fuente de información variable 3	AMEXCID/RENCID
Nombre variable 5	MCOt: Monto de Contribuciones a Organismos Internacionales de Desarrollo en el periodo t (en dólares)	Valor variable N	77,302,271.83	Fuente de información variable 3	AMEXCID/RENCID
Nombre variable 6	MAXt: Costos de coordinación de la AMEXCID en el periodo t (en dólares)	Valor variable N	136,889.63	Fuente de información variable 3	AMEXCID/RENCID
Sustitución en método de cálculo	192.25 MDD= 1,053,479.10+81,778,833.17+31,131,476.27+847,050.00+77,302,271.83+136,889.63				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

Las variables medibles en la Oferta de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México son dinámicas. Se adaptan y responden a prioridades de la política nacional de cooperación internacional para el desarrollo; así como a las directrices emanadas de consensos internacionales de los que México forma parte como la Agenda de desarrollo 2030, el Apoyo oficial total al desarrollo sostenible (TOSSD), la medición global de la cooperación Sur-Sur, etc. El reporte de las variables puede no darse en ciertos periodos, debido a diversas circunstancias, como: ausencia de llamados de emergencias y/o desastres naturales y/o culminación de programas de cooperación específicos.

*De acuerdo al párrafo anterior, el concepto "Oferta de Cooperación Financiera", contempla 3 variables las cuales son: a) Monto de Cooperación Financiera = 0; b) Programas Sociales PDI = \$77,003,733.19 USD; c) Misiones de Paz = \$4,775,099.98 USD. Dando un total de Oferta de Cooperación Financiera = \$81,778,833.17 USD.

2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	2.2 Estudiantes extranjeros beneficiados por becas otorgadas por AMEXCID, en sectores clave para el desarrollo.				
Objetivo prioritario	Lograr que la política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, contribuya al desarrollo humano sostenible de nuestros socios, con prioridad en las poblaciones de Centroamérica y el Caribe				
Definición	Número de becas a estudiantes extranjeros, capacitados en instituciones de educación superior mexicanas. La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la AMEXCID, diseña, difunde y administra el Programa Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros. El Programa contempla dos modalidades de becas: 1) estudios académicos para realizar programas completos e investigación a nivel especialidad, maestría y doctorado, o para programas de movilidad académica a nivel licenciatura y posgrado; y 2) para programas especiales (estancias de corta duración) dirigidas a profesores visitantes, investigadores, mexicanistas, colaboradores de medios informativos, estancias de creación artística, conferencias de alto nivel, entre otras.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Beca	Periodo de recolección de los datos	Enero- Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID		
Método de cálculo	Sumatoria de las becas otorgadas a extranjeros durante el periodo de reporte				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024



(2018)					
617	487	235	617	108	617
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Datos en datos abiertos y la MIR de la AMEXCID			Mantener el número de becas otorgadas a estudiantes extranjeras y extranjeros		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Becas académicas	Valor variable 1	108	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	La suma de las becas académicas otorgadas por la MEXCID a extranjeras y extranjeros, de enero a diciembre = 108				

2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	2.3 Porcentaje de Reuniones de Comisión Mixta, con socios bilaterales y multilaterales de México, que generen acciones de Cooperación Sur para el Desarrollo Sostenible.				
Objetivo prioritario	Lograr que la política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, contribuya al desarrollo humano sostenible de nuestros socios, con prioridad en las poblaciones de Centroamérica y el Caribe				
Definición	Mide el porcentaje de reuniones de negociación y aprobación de programas de CID, sostenidas con contrapartes internacionales, respecto a las programadas en el mismo año. Las reuniones referidas son los marcos necesarios para que las acciones de CID se formalicen, planifiquen y se implementen.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID		
Método de cálculo	[[Reuniones realizadas por la AMEXCID para la coordinación de CID]/(Reuniones programadas por la AMEXCID para la coordinación de CID)]*100				
Observaciones	Se tomaran en consideración las Reuniones de Comisión Mixta que aprueben acciones de CSS para el desarrollo sostenible.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
100	100	100	100	90	100



Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Es un nuevo indicador, no se cuenta con valores históricos.			Se busca mantener la celebración de Reuniones de Comisión Mixta que generen proyectos de Cooperación Sur para el desarrollo sostenible.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Reuniones de Comisión Mixta realizadas por la AMEXCID para la coordinación de la CID	Valor variable 1	17	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Nombre variable 2	2.- Reuniones de Comisión Mixta programadas por la AMEXCID para la coordinación de CID	Valor variable 2	19	Fuente de información variable 2	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	$[17/19]*100= 90$				

Objetivo prioritario 3.- Contribuir al cumplimiento de las agendas regionales y globales de desarrollo, mediante la participación activa de México en Foros y Mecanismos de cooperación

3.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR					
Nombre	3.1 Participación de México en foros y reuniones internacionales de cooperación internacional para el desarrollo, para el dialogo, disertación, incidencia e implementación de las agendas globales del desarrollo.				
Objetivo prioritario	Contribuir al cumplimiento de las agendas regionales y globales de desarrollo, mediante la participación activa de México en Foros y Mecanismos de cooperación				
Definición	Asistencia activa de México en foros y reuniones internacionales de CID, para incidir en la implementación de agendas globales de desarrollo				
Nivel de desagregación	Global	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Reuniones atendidas	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID		
Método de cálculo	Sumatoria de los foros y/o reuniones de CID en los que participa la AMEXCID, al periodo de reporte.				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024



(2018)					
0	13	13	5	12	5
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Se trata de una medición nueva por lo que el valor de la línea base se establece en cero.			Co la participación de reuniones y foros que se realizarán se espera que al menos se mantenga la tendencia de la meta al final del sexenio.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Reuniones internacionales o foros atendidos por AMEXCID	Valor variable 1	12	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	Sumatoria de los fotos y/o reuniones de CID en las que participa la AMEXCID, totales al periodo= 12				

3.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	3.2 Participación de México en redes nacionales que dan seguimiento a la implementación de la AD 2030.				
Objetivo prioritario	Contribuir al cumplimiento de las agendas regionales y globales de desarrollo mediante la participación activa de México en Foros y Mecanismos de cooperación				
Definición	Suma de las reuniones donde participa la AMEXCID, que abordan específicamente la implementación de la AD 2030 a nivel nacional.				
Nivel de desagregación	Redes	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Reuniones atendidas	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID		
Método de cálculo	Sumatoria de reuniones que contribuyen a la implementación de la Agenda 2030 a nivel nacional.				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
6	6	6	6	1	6
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		



Se busca mantener la participación de la AMEXCID en los espacios dedicados a la implementación de la Agenda 2030					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Reuniones para implementación de la AGENDA 2030	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	Sumatoria las reuniones sobre agenda 2030 en las que participa la AMEXCID= 1				

3.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	3.3 Participación de México en mecanismos regionales de concertación, en favor del desarrollo de América Latina y el Caribe.				
Objetivo prioritario	Contribuir al cumplimiento de las agendas regionales y globales de desarrollo, mediante la participación activa de México en Foros y Mecanismos de cooperación				
Definición	Mide el número de reuniones regionales en las que México participa en favor del desarrollo de América Latina y el Caribe				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Reuniones	Período de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID		
Método de cálculo	Sumatoria de reuniones regionales en las que participa México, en los marcos de SEGIB, OEA, CEPAL, CELAC, AEC, CARICOM y OECO; en favor del desarrollo de América Latina y el Caribe.				
Observaciones	Entiéndase como reuniones regionales las realizadas en el marco de la SEGIB, OEA, CEPAL, CELAC, AEC, CARICOM y OECO				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
8	8	8	8	9	8
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		



Algunos organismos regionales realizan reuniones bianuales, por ello la cifra anual puede variar.		Se busca mantener la participación de México en la región a través de la activa participación de la MEXCID en los mecanismos regionales dedicados a la Cooperación Internacional para el Desarrollo			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Reuniones regionales en las que participa México	Valor variable 1	9	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	Sumatoria de reuniones regionales realizados en favor de América Latina y el Caribe en el período de reporte = 9				

Objetivo prioritario 4.- Fortalecer la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la institucionalización de instrumentos, herramientas, metodologías y capacidades al servicio del Sistema Mexicano de CID

4.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	4.1 Porcentaje de reuniones de coordinación interinstitucional de alto nivel convocadas por la AMEXCID, para el fomento y articulación de la cooperación y promoción internacional (Consejo Consultivo).		
Objetivo prioritario	Fortalecer la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la institucionalización de instrumentos, herramientas, metodologías y capacidades al servicio del Sistema Mexicano de CID.		
Definición	El indicador mide el porcentaje de reuniones de coordinación interinstitucional de alto nivel, que la AMEXCID convoca, con el fin articular a la Administración Pública Federal.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID
Método de cálculo	Suma del número de reuniones de coordinación interinstitucional de alto nivel efectivamente convocadas; entre el número de reuniones programadas en el año y multiplicado por cien.		
Observaciones	Entiéndase como reuniones de alto nivel las convocadas por el Consejo Consultivo de la AMEXCID		

SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
100	100	100	100	50	100
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
De conformidad con la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AMEXCID deberá convocar a su Consejo Consultivo de forma ordinaria dos veces al año			Se espera que la tendencia de la meta se mantenga al final del sexenio		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Reuniones de coordinación interinstitucional de alto nivel efectivamente convocadas por la AMEXCID	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Nombre variable 2	2.- Reuniones de coordinación interinstitucional de alto nivel programadas por la AMEXCID	Valor variable 2	2	Fuente de información variable 2	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	(1/2)*50				

4.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	4.2 Número de personas beneficiadas (capacitadas) en el marco de los programas-proyectos de cooperación que ofrece México.				
Objetivo prioritario	Fortalecer la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la institucionalización de instrumentos, herramientas, metodologías y capacidades al servicio del Sistema Mexicano de CID.				
Definición	El indicador mide la cantidad de personas capacitadas en materia de cooperación internacional para el desarrollo por parte de las instituciones mexicanas de la Administración Pública Federal.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Personas	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID		
Método de cálculo	Sumatoria de personas capacitadas en el marco de los programas-proyectos que coordina la AMEXCID en la vertiente de oferta				
Observaciones	Para los fines de este indicador se entiende como personas capacitadas, las inscritas y que concluyan los cursos de capacitación programados durante el año en curso.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
250	250	250	280	23,187	300

Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
NA			Se espera que los proyectos de cooperación mexicana incluyan a más actores entre los beneficiarios de los proyectos, por lo que la tendencia es a la alza.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Número de personas beneficiadas de la CID mexicana	Valor variable 1	23,187	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	Número de personas beneficiadas directamente de los proyectos de CID ofertados por México= 23,187 ^{1/}				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

^{1/} El presente indicador fue de nueva creación en el año de reporte, y no se tenía antecedente alguno de su comportamiento; así mismo, la ejecución de los proyectos de Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en Centroamérica, dichos proyectos incrementaron la capacitación de personal en el marco de los proyectos de oferta de México.

4.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	4.3 Número de capacitaciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo coordinados por la AMEXCID.				
Objetivo prioritario	Fortalecer la gestión eficaz de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la institucionalización de instrumentos, herramientas, metodologías y capacidades al servicio del Sistema Mexicano de CID.				
Definición	El indicador mide el número de capacitaciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo coordinados por AMEXCID.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Número de cursos	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID		
Método de cálculo	Sumatoria de capacitaciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo.				
Observaciones	Para efectos de este indicador, por capacitaciones en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo se entiende, los coordinados por AMEXCID de forma individual o con la colaboración de aliados institucionales.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
12	12	19	19	6	20



Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
		Se espera que la tendencia de la meta tienda al alza, a fin de formar cuadros especializados en la gestión de la CID en todo el Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Número de capacitaciones en materia de CID	Valor variable 1	6	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	Sumatoria de capacitaciones en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo= 6				

Objetivo prioritario 5.- Promover a México a través de la diplomacia cultural y acciones de promoción económica y turística, para impulsar el crecimiento económico y la marca país

5.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	5.1 Número de eventos realizados por las Representaciones de México en el Exterior que promueven económica, cultural, deportiva, académica y/o turística a México.		
Objetivo prioritario	Promover a México a través de la diplomacia cultural y acciones de promoción económica y turística, para impulsar el crecimiento económico y la marca país.		
Definición	Este indicador captura la gestión de la promoción económica, cultural, deportiva, académica y/o turística de México, a través de las RMEs durante un año. Mide la suma de eventos culturales, deportivos y académicos que realiza la SRE, por medio de sus representaciones y estas son turnadas a la AMEXCID, por las respectivas direcciones generales.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Número de Eventos	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID
Método de cálculo	Suma de eventos de promoción cultural, económica y turística de México; efectuados por las RMEs.		
Observaciones			
SERIE HISTÓRICA			

Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
2560	2683	1439	2810	1745	3000
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Se espera que la SRE a través de las Representaciones de México en el Exterior, refuerce su estrategia de promoción e incremente el número de eventos de promoción.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Eventos de Promoción económica, turística y cultural.	Valor variable 1	1745	Fuente de información variable 1	AMEXCID/ Infoamexcid
Sustitución en método de cálculo	Suma de eventos de promoción económica, cultural, deportiva, académica y/o turísticamente en las RME durante un año canalizadas por las Representaciones de México en el Exterior= 1,745				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

5.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	5.2 Iniciativas especiales de promoción y cooperación cultural.				
Objetivo prioritario	Promover a México a través de la diplomacia cultural y acciones de promoción económica y turística, para impulsar el crecimiento económico y la marca país.				
Definición	El indicador da cuenta de las iniciativas acordadas con países socios que promueven la cultura mexicana y sus tradiciones (años duales, compromisos presidenciales, etc.)				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Número de Iniciativas (eventos, proyectos, acciones, acuerdos)	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- AMEXCID		
Método de cálculo	Suma de iniciativas integrales de promoción y cooperación cultural.				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
5	5	5	5	8	5
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
			Se busca mantener el número de iniciativas de gran escala para la promoción de la cultura mexicana.		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Iniciativas de promoción y cooperación cultural	Valor variable 1	8	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	Suma de iniciativas especiales de promoción y cooperación cultural= 8				

5.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	5.3 Oportunidades de exportación e inversión en México, canalizadas por las RMEs canalizadas al sector privado				
Objetivo prioritario	Promover a México a través de la diplomacia cultural y acciones de promoción económica y turística, para impulsar el crecimiento económico y la marca país.				
Definición	El indicador mide el número de las expresiones de interés de exportaciones e inversión canalizadas a las empresas mexicanas por las Representaciones de México en el Exterior (RME)				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Número de Expresiones de interés	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores J00.- Instituto de los Mexicanos en el Exterior		
Método de cálculo	Suma de expresiones de interés de inversión y exportación atendidas por las RME y canalizadas a las empresas en el periodo que se reporta.				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
255	391	378	270	221	300
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		



<p>Es la suma de las expresiones de interés que avala la Dirección General de Promoción Económica de la AMEXCID, las cuales permiten implementar la Cooperación Internacional para el Desarrollo y la promoción económica de México siendo este un medio eficaz para promover el desarrollo sostenible de nuestro país y de nuestros socios.</p>		<p>La programación de expresiones de interés de promoción económica no están programados por la AMEXCID, dependen de las reuniones de alto nivel.</p>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Expresiones de interés	Valor variable 1	221	Fuente de información variable 1	AMEXCID
Sustitución en método de cálculo	Suma total de expresiones de interés= 221				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

5

GLOSARIO

5- Glosario

Agencias de las Naciones Unidas con sede en Roma: Las tres Agencias de la ONU con sede en Roma son: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Estos tres organismos comparten una misión en común: erradicar la pobreza y el hambre, promover el desarrollo rural, y garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición.

Agenda de Acción de Addis Abeba: Marco global para el financiamiento del desarrollo sostenible, que alinea el financiamiento y las políticas con las prioridades económicas, sociales y medioambientales. Fue adoptada durante la Tercera Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo, celebrada en julio de 2015 en Adís Abeba, Etiopía. La AAAA se fundamenta en el Consenso de Monterrey de 2002 y la Declaración de Doha de 2008 y presenta las bases para realizar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Su vigencia acordada es de 15 años. La AAAA incluye acuerdos y recomendaciones sobre políticas que giran en torno a siete temas principales:

1. Recursos públicos nacionales
2. Actividad financiera y comercial privada nacional e internacional
3. Cooperación internacional para el desarrollo
4. El comercio internacional como motor de desarrollo
5. Deuda y sostenibilidad de la deuda
6. Abordar problemas sistémicos
7. Ciencia, tecnología, innovación y desarrollo de capacidades

Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés): Las NDC son el núcleo del Acuerdo de París y de la consecución de esos objetivos a largo plazo. Las contribuciones determinadas a nivel nacional encarnan los esfuerzos de cada país para reducir las emisiones nacionales y adaptarse a los efectos del cambio climático. El Acuerdo de París requiere que cada Parte prepare, comunique y mantenga las sucesivas contribuciones determinadas a nivel nacional que se proponga lograr. Las Partes adoptarán medidas nacionales de mitigación con el fin de alcanzar los objetivos de esas contribuciones.

Financiamiento para el Desarrollo (FfD, por sus siglas en inglés): Proceso global centrado en el seguimiento de acuerdos y compromisos de tres grandes conferencias internacionales:

1. Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo (Monterrey, México – 2002)
2. Segunda Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo (Doha, Catar – 2008)
3. Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo (Adís Abeba, Etiopía – 2015)

Asimismo, da seguimiento a aspectos relacionados más ampliamente con el papel del sistema de financiamiento global en el desarrollo y al resultado de otros diálogos de Naciones Unidas en materia social y económica, incluida la Agenda 2030.

Grupo de Amigos de Monterrey: Conjunto de gobiernos, actores del sector privado, sociedad civil y otras institucionales internacionales que, desde su creación en el año 2002, se reúne periódicamente para entablar un diálogo y establecer acuerdos sobre Financiamiento para el Desarrollo de acuerdo con lo discutido y acordado en las conferencias internacionales sobre dicho asunto.

Retiro del Grupo de Amigos de Monterrey: Con el objetivo de fortalecer el proceso de Financiamiento para el Desarrollo, el Retiro del Grupo de Amigos de Monterrey se celebra anualmente desde 2016 por iniciativa de los gobiernos de México, Suiza y Alemania. El Retiro busca facilitar el debate intelectual sobre el FfD, abordando los problemas cruciales para una arquitectura financiera global, así como presentar soluciones innovadoras, prácticas y transformadoras a los desafíos financieros existentes.

Acuerdo interinstitucional: Convenio regido por el derecho internacional público, celebrado por escrito entre cualquier dependencia u organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal y uno o varios órganos gubernamentales extranjeros u organizaciones internacionales, cualquiera que sea su denominación, sea que derive o no de un convenio básico previamente aprobado.

Auto sostenibilidad: Una vez detonado un proceso de desarrollo mediante alguna acción de cooperación internacional, el país receptor cuenta con la capacidad de mantenerse con sus propios recursos. Ayuda humanitaria: Donación en recursos financieros o en especie encaminada a la realización de acciones de asistencia y auxilio para cubrir las necesidades provocadas por una situación de emergencia o catástrofe.



Ayuda o Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD): Subvenciones o préstamos destinados a los países y territorios en desarrollo incluidos en la Lista de beneficiarios del CAD de la OCDE y a organismos multilaterales. Esas subvenciones y préstamos: a) son otorgados por el sector público; b) tienen como objetivo principal la promoción del desarrollo y el bienestar económicos; y c) se otorgan en condiciones financieras de favor (si los préstamos tienen un elemento de donación del 25 por ciento como mínimo).

Corte Interamericana de Derechos Humanos: es uno de los tres tribunales regionales de protección de los derechos humanos, conjuntamente con la Corte Europea de Derechos Humanos y la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Es una institución judicial autónoma cuyo objetivo es aplicar e interpretar la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La Corte Interamericana ejerce una función contenciosa, dentro de la que se encuentra la resolución de casos contenciosos y el mecanismo de supervisión de sentencias; una función consultiva; y la función de dictar medidas provisionales.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos: órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington. La Comisión realiza su trabajo con base en tres pilares de trabajo: 1) sistema de peticiones individuales; 2) monitoreo de la situación de los derechos humanos en los Estados Miembros a través de informes país y visitas in loco, y 3) atención a líneas temáticas prioritarias.

Comisiones Mixtas de Cooperación: Reuniones de trabajo, entre la SRE/AMEXCID y su contraparte, sea esta un país u organismo internacional, que tiene como objetivo definir los programas y/o proyectos, así como las áreas de cooperación, criterios, plazos y mecanismos operativos para la ejecución, financiamiento, monitoreo, entre otros.

Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD): Principal órgano de la OCDE para cuestiones de la cooperación al desarrollo.

Comité de Derechos Humanos: Es uno de los 10 órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, mismos que se integran como comités de expertos independientes cuyo mandato es supervisar la aplicación de los principales tratados internacionales en la materia. El Comité de Derechos Humanos supervisa la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos por sus Estados Parte a través de la remisión periódica de informes y la atención de comunicaciones individuales.

Conferencia Iberoamericana: es un foro de concertación política y de cooperación, que tiene como eje central la celebración de la Cumbre Iberoamericana, una reunión del más alto nivel donde se adoptan compromisos por consenso en favor de los países miembros.

Consejo de Derechos Humanos: organismo intergubernamental de las Naciones Unidas, conformado por 47 Estados miembro, encargado de fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos en todo el mundo y para hacer frente a situaciones de violaciones de los derechos humanos y formular recomendaciones sobre ellos. Tiene la capacidad de discutir todas cuestiones temáticas relativas a los derechos humanos y situaciones que requieren su atención durante todo el año. Se reúne en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. México es actualmente miembro en el periodo 2021-2023.

Convenio básico de cooperación: Instrumento jurídico normativo que México conviene con otros gobiernos y/u organismos internacionales, mediante los cuales se expresan la disposición de ambas partes por establecer actividades de cooperación internacional para el desarrollo, Así como los mecanismos de la colaboración, sin necesariamente determinar las áreas específicas.

Cooperación bilateral: Cooperación que se da entre dos países sustentada en un marco normativo

Cooperación horizontal: Cooperación para el desarrollo económico y social en la que los recursos del oferente son complementados con recursos de contraparte aportados por el receptor. En este esquema, tanto los costos como los beneficios son compartidos, sin importar el porcentaje de su participación (recursos financieros, humanos y técnicos).

Cooperación internacional para el desarrollo: Transferencia, recepción e intercambio de recursos, bienes, conocimientos y experiencias educativas, culturales, técnicas, científicas, económicas y financieras entre gobiernos, así como con organismos internacionales, con el propósito de promover el desarrollo humano sustentable.

Cooperación multilateral: Se refiere a las políticas y acciones que se desarrollan entre los países y organismos internacionales y/o regionales, sus actividades son sustentadas por un instrumento jurídico, convenio o acuerdo internacional.

Cooperación regional: Acciones de cooperación dirigidas a una determinada zona geográfica, en las que se beneficie a varios países.

Cooperación Sur-Sur: Cooperación que otorgan los países en desarrollo a otros países en desarrollo. Se basa en los siguientes principios básicos: (i) La horizontalidad. Los países colaboran entre sí en términos de socios, de manera

voluntaria y sin el establecimiento de condiciones; (ii) El consenso. La ejecución de una acción de Cooperación Sur-Sur debe haber sido sometida a consenso por los responsables de cada país en marcos de negociación común, como las comisiones mixtas; y (iii) La equidad. Por lo general, sus costos y beneficios se distribuyen equitativamente entre todos los participantes.

Cooperación técnica y científica: Cooperación ofrecida mediante la transferencia e intercambio de recursos técnicos, pericias, información especializada, innovaciones científicas y tecnológicas, experiencias y conocimientos que permiten el fortalecimiento de capacidades institucionales de países en desarrollo.

Cooperación triangular: Modalidad de cooperación en asociación con una fuente tradicional bilateral o multilateral, para concurrir, conjuntamente, en acciones en favor de una tercera nación demandante, de menor o similar desarrollo relativo.

Cooperante: Según la LCID es la persona moral mexicana del sector público que reúna las capacidades técnicas e institucionales para participar en la ejecución de las actividades de oferta o de demanda de cooperación internacional. El término “cooperante” también puede recaer en una persona física o persona moral que no pertenezca al sector público, como medio ejecutor de acciones de cooperación, así como extranjeros, dependiendo del tipo de proyecto.

Desarrollo humano sustentable: Consiste en la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida, satisfaciendo las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso. En el núcleo del concepto de desarrollo humano se encuentran las personas y sus oportunidades.

Diálogo de América del Norte sobre Política de Drogas (NADD, por sus siglas en inglés): Creado en 2016, este mecanismo se enfoca en el problema compartido que implican las drogas ilícitas para México, Canadá y Estados Unidos, y permite abordar las tendencias de producción, tráfico y consumo de drogas, incluyendo opioides y drogas sintéticas, con una perspectiva regional. En este mecanismo los gobiernos de los tres países se involucran en una reunión anual y una amplia gama de visitas de estudio, videoconferencias, talleres e iniciativas de intercambio de información, mejores prácticas y experiencias.

Donante/oferente: Estado, organismo internacional u organización de la sociedad civil (OSC) o sector privado que tiene la intención y la capacidad de ofrecer

beneficios a los sujetos que generalmente se denominan receptores, sean países, instituciones, grupos sociales u organizaciones.

Frontera Siglo XXI: Mecanismo de cooperación bilateral entre México y Estados Unidos, que tiene el objetivo claro de mejorar la seguridad fronteriza y promover la competitividad económica de América del Norte. Su Comité Ejecutivo Bilateral celebra sus reuniones plenarias anualmente desde la puesta en marcha del mecanismo en 2011.

Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad México-Estados Unidos: Es el único mecanismo de diálogo y cooperación en seguridad entre ambos países, con la misión de cohesionar, coordinar y controlar la cooperación bilateral. Fue establecido en agosto de 2019.

Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (Birmex): Empresa de propiedad mayoritariamente estatal que desarrolla, produce, importa y comercializa vacunas y antivenenos. Para cubrir la demanda del mercado mexicano, Birmex también vende vacunas, inmunoglobulinas y productos de diagnóstico fabricados por otras empresas. Birmex está desarrollando nuevas vacunas con tecnologías modernas para completar el servicio a sus clientes.

Modalidades de cooperación: Formas concretas en las que se ejecuta la CID, tales como: intercambio de expertos; estancias cortas y cursos técnicos; estudios de prefactibilidad y factibilidad; intercambio de información, documentación y materiales; misiones de prospección y diagnóstico; reuniones y seminarios-taller; formación de recursos humanos; equipo y material para la realización de proyectos (pequeñas cantidades), e investigación conjunta.

Nueva Agenda Urbana: es la guía global más importante que orienta de forma clara, cómo la urbanización bien planificada y gestionada puede ser una fuerza transformadora para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Su uso permite transferir el conocimiento de manera accesible, fortaleciendo las capacidades en todos los niveles y entre todos los interesados en temas de ciudad, sin dejar a nadie ni a ningún territorio atrás.

Organizaciones de la Sociedad Civil: son agrupaciones constituidas por individuos, fundamentados en lazos asociativos que pueden realizar actividades de defensa y respeto a los derechos humanos, de apoyo o asistencia a terceros sin fines de lucro ni de proselitismo partidista, político-electoral o religioso, que no persiguen beneficios personales sino sociales comunitarios. Esencialmente su origen responde al derecho de todo miembro de la sociedad de ejercer su participación ciudadana como la clave para la existencia de una mayor corresponsabilidad de los gobiernos y los ciudadanos.

Programa de Control de Contenedores (CCP, por sus siglas en inglés): Iniciativa de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) creada en 2004, con la finalidad de fortalecer las estructuras y procesos en puertos marítimos seleccionados para minimizar la utilización de contenedores con fines de tráfico ilícito de drogas y otras actividades de la delincuencia organizada transnacional. Este Programa contribuye a fomentar la cooperación internacional entre los Estados en su lucha contra la delincuencia, así como con el sector privado al facilitar el comercio legal.

Programa de cooperación: Conjunto integral de acciones y proyectos diseñados para alcanzar determinados resultados de desarrollo en un marco temporal determinado. Las acciones y proyectos comprendidos en el seno de un programa, dada la naturaleza integral de éste, podrán abarcar distintos sectores, temas y áreas geográficas.

Proyecto de cooperación: Conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas a fin de lograr un objetivo específico de relevancia para el desarrollo del país beneficiario, en un plazo previamente establecido y mediante la utilización de recursos predeterminados.

Secretaría General Iberoamericana: organismo internacional de apoyo a los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana (19 de América Latina (incluyendo México) y 3 de la Península Ibérica España, Portugal y Andorra) para la organización de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, brinda cumplimiento a sus mandatos, e impulsa la Cooperación Iberoamericana.

Secretaría Pro Témpore: es el órgano técnico designado por los países miembros de la Conferencia Iberoamericana para que en Coordinación con la SEGIB asuma la organización de cada edición de la Cumbre y sus reuniones previas.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS

6.- Siglas y abreviaturas

AAAA: Agenda de Acción de Adís Abeba

ABREUM: Asociación de Universidades Estatales y Municipales de Brasil

ACE: Acuerdo de Complementación Económica

ACNUR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

ADM: Agenda Digital Mesoamericana

AEC: Asociación de Estados del Caribe

AEM: Agencia Espacial Mexicana

AGONU: Asamblea General de las Naciones Unidas

ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración

ALCE: Agencia Espacial Latinoamericana y del Caribe

AMC: Alianza México-Canadá

AMEXCID: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

AMSDE: Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico

AMSDE: Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico

AMTML: Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

AP: Alianza del Pacífico

APF: Administración Pública Federal

ATF: Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives u Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos

ATI: Asociación de Transportistas Internacionales AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo

BDAN: Banco de Desarrollo de América del Norte

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CALAN: Conferencia de Autoridades Locales de América del Norte

CanCham: Cámara de Comercio de Canadá en México

CARICOM: Comunidad del Caribe

CBM: Corredor Biológico Mesoamericano

CBP: U.S. Customs and Border Protection u Oficina de Aduanas y Control Fronterizo de Estados Unidos

CBSA: Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá

CCE: Consejo Coordinador Empresarial

CCP: Container Control Programme o Programa Global de Control de Contenedores

CEDAW: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños:

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CIAIMM: Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria

CIAM: Centro de Información y Asistencia a Mexicanos

CID: Cooperación Internacional para el Desarrollo

CIDES: Comisión Interamericana de Desarrollo Social

CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CII: Centro de Investigación Internacional del IMR

CIIT: Corredor Interoceánico – Istmo de Tehuantepec

CILA: Comisión Internacional de Límites y Aguas

CIM: Secretaría de Salud en los Centros Integradores para el Migrante

CIMMYT: Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo

CIRNAC: Departamento de Relaciones Corona-Indígenas y Asuntos del Norte de Canadá

CITES: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

CLAN: Cumbre de Líderes de América del Norte

CMICEF: Centro Mesoamericano para el Intercambio de Conocimientos y Experiencias Forestales.

CMNUCC: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

CN: Coordinadores Nacionales de la Conferencia Iberoamericana

CNA: Consejo Nacional Agropecuario

CNBV: Comisión Nacional Bancaria y de Valores

CoDH: Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas

CoIDH: Corte Interamericana de Derechos Humanos

COMAR: Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados

COMCE: Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología

CONACyT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONADIC: Comisión Nacional contra las Adicciones

CONAFOR: Comisión Nacional Forestal

CONAGUA: Comisión Nacional del Agua

CONDUSEF: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CONSAR: Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

COP 26: 26a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

COPAC: Centro de Operación para la Atención de Emergencias

COTECI: Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación

CPI: Corte Penal Internacional

CRM: Conferencia Regional sobre Migración

CRM: Conferencia Regional de Migración

CSONU: Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas

CSS: Cooperación Sur-Sur

- CTI:** Ciencia, Tecnología e Innovación
- CTRT:** Comisión Técnica Regional de Transporte
- DAAD:** Servicio Alemán de Intercambio Académico
- DAC:** Comité de Asistencia al Desarrollo
- DACA:** Deferred Action for Childhood Arrivals o Acción Diferida para los Llegados en la Infancia
- DESA:** Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
- DOF:** Diario Oficial de la Federación
- ECOSOC:** Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas
- EMSA:** Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental
- FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- FCE:** Fondo de Cultura Económica
- FfD:** Financiamiento para el Desarrollo (por sus siglas en inglés)
- FGR:** Fiscalía General de la república
- FGR:** Fiscalía General de la República
- FIDA:** Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
- FONCID:** Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- FPAN:** Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible
- G20:** Grupo de los Veinte
- GAC:** Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá
- GdT:** Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones
- GIZ:** Agencia Alemana para la Cooperación Internacional
- GPI:** Global Partnership Initiative on Effective Triangular Co-operation o Iniciativa Global para la Cooperación Triangular Eficiente de la OCDE
- GPIAE:** Gerencia de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias
- GRULAC:** Grupo de América Latina y el Caribe
- GTPSS:** Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador

- GTQM:** Grupo de Trabajo Quebec México
- IAEG:** Grupo Interagencial de Expertos
- ICC:** Programa de Inspección Conjunta de Carga
- IED:** Inversión extranjera directa
- IRCC:** Departamento de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá
- ISRO:** Agencia India de Investigación Espacial
- JICA:** Agencia De Cooperación Internacional del Japón
- LCID:** Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- LFPED:** Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- LFPRH:** Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- LFTAIP:** Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- LGAMVLV:** Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- LGBTI:** Comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales
- LGIMH:** Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- LGTAIP:** Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- LOAPF:** Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- LSEM:** Ley del Servicio Exterior Mexicano
- MAECI:** Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional de Italia
- MCAS:** Matrícula Consular de Alta Seguridad
- MCRAG:** Grupos Asesores de Derechos Civiles de los Mexicanos en Estados Unidos (por sus siglas en inglés)
- MECSS:** Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur-Sur
- MERCOSUR:** Mercado Común del Sur
- MIKTA:** Espacio de diálogo integrado por México, Indonesia, la República de Corea, Turquía y Australia
- MOST:** Centro de investigación entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China
- Msh:** Mesoamérica sin Hambre

NADD: North American Drug Dialogue o Diálogo de América del Norte sobre Política de Drogas

NAU: Nueva Agenda Urbana

NNAs: Niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OEA: Organización de los Estados Americanos

OECO: Organización de Estados del Caribe Oriental

OIEA: Organismo Internacional de la Energía Atómica

OIMM: Organización Internacional para la Mujeres Migrantes

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

OIT: Organización Internacional del Trabajo

OMA: Organización Mundial de Aduanas

ONDCP: Office of National Drug Control Policy u Oficina de Política Nacional de Control de Drogas

ONU: Organización de las Naciones Unidas

ONUDD: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

ONUDI: Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

ONU-Hábitat: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

OSC: Organizaciones de la sociedad civil

PACCI: Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana

PALE: Programa de asistencia jurídica a personas mexicanas a través de asesorías legales externas

PARTMCD: Plan de Acción Regional de Transporte Marítimo de Corta Distancia

PDI: Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-México

PIB: Producto Interno Bruto

PIFCSS: Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

PIPA: Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana

PM: Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica

PMA: Programa Mundial de Alimentos

PMM: Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular

PMUREE: Programa Mesoamericano para el Uso Racional y Eficiente de la Energía

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo);

PPT: Presidencia pro tempore

PROBEM: Programa Binacional de Educación Migrante México – Estados Unidos

PROCID: Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo

PSRE: Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2020-2024

PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales

PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas

RC: Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana

Red EAMI: Red de Autoridades de Medicamentos y Productos Sanitarios

RGMX: Red Global MX

RME: Representaciones de México en el Exterior

RM-GIR: Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SAT: Sistema Administración Tributaria

SATREPS: Asociación para la Investigación Científica y Tecnológica para un Desarrollo Sostenible (siglas en inglés)

SEEG: German Epidemic Preparedness Team

SEGIB: Secretaría General Iberoamericana

SELA: Sistema Económico Latinoamericano

SEMARNAT: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales

SENASICA: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

SEP: Secretaría de Educación Pública

SEPOMEX: Servicio Postal Mexicano

SFP: Secretaría de la Función Pública

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIAC: Sistema Integral de Administración Consular

SICA: Proyecto Mesoamérica y el Sistema de Integración Centroamericana

SICRESAL: Sistema de información de la sección mexicana de la Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos

SIODS: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

SIPINNA: Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

SIRME: Sistema de Registro de Mexicanos en el Exterior

SMSP: Sistema Mesoamericano de Salud Pública

SNDIF: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

SNE: Sistema Nacional del Empleo PP39

SPT: Secretaría Pro Témpore

SRE: Secretaría de Relaciones Exteriores

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

SUET: Sistema Único de Emisión de Trámites

TLC: Tratado de Libre Comercio

TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América del Norte

TLCUEM: Tratado de Libre Comercio entre México y la UE

TMCD: Transporte Marítimo de Corta Distancia

T-MEC: Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá

T-MEC: Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá

TOSSD: Apoyo Oficial total al Desarrollo Sostenible

UE: Unión Europea

UIF: Unidad de Investigación Financiera

UNDESA: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas

UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNIDROIT: Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado

UNOPS: Oficina de Proyectos de las Naciones Unidas

UNOSSC: Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

VAF: Ventanillas de Asesoría Financiera

VAIM: Ventanilla de Atención Integral para la Mujer

VDS: Ventanillas de Salud

VIPFE: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

VOE: Ventanillas de Orientación Educativa en Estados Unidos

WBAF: World Business Angels Investment Forum

WEF: World Economic Forum o Foro Económico Mundial